



ESTATAL | 6

Imposible que Salud se quede fuera de los festejos por Semana Mundial de la Lactancia Materna; oportunidades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 11

Terminó la espera, Expo Café 2023: 3, 4 y 5 de agosto, en un horario de 12 a 20 horas, Pachuca

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.44
Euro (€)	18.62
Libra (£)	21.64

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 3
AGOSTO 2023
AÑO 15 N° 5192 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Ocurrencias, no ha lugar: es momento de planear

Julio Menchaca encabezó la 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Pachuca para proyectar crecimiento ordenado y sostenible; *parteaguas*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido al desorden en la planeación que prevalece en Pachuca y municipios aledaños, instalaron la Comisión de Ordenamiento Metropolitano para que actualice y ejecute el plan de desarrollo urbano en siete demarcaciones con ello mejorar el crecimiento de las ciudades, brindar certeza jurídica y evitar situaciones de riesgo.

Al respecto, Julio Menchaca Salazar, en su carácter de presidente de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Pachuca, reiteró la importancia de estos trabajos coordinados para corregir y proyectar un crecimiento ordenado para las próximas generaciones, ya que anteriores administraciones priorizaron aspectos económicos sobre la planeación. **3**



Con un afán meramente económico aprobaron fraccionamientos, unidades habitacionales, sin tomar en cuenta la disposición de los servicios públicos, ni siquiera la intercomunicación: antecedente que debe corregirse.

Ligero aumento en casos covid en Hidalgo: SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo con las estadísticas epidemiológicas estatales, en los últimos 14 días se registran 63 casos de covid-19 en Hidalgo, por lo que se instó a la población a mantener los protocolos sanitarios.

Mencionó la titular de la Secretaría de Salud, Zorayda Robles Barrera, que la recomendación a la población hidalguense es lavar las manos, utilizar alcohol gel al 70 por ciento, respetar la sana distancia y usar la mascarilla en lugares cerrados.

Señaló que durante la temporada vacacional los padres de familia deben fortalecer las acciones preventivas en sus hogares y sobre todo cuando salgan a espacios abiertos. **7**

SEPH y AMANC Hidalgo unen esfuerzos a favor de la niñez

Lineamientos claros para brindar apoyos a las familias en condiciones de vulnerabilidad, con programas emergentes **8**

Lenguaje, herramienta contra la discriminación; capacitación

Funcionarias y funcionarios del Despacho del Gobernador recibieron un curso: transformación exige romper esquemas **10**



REGIONES | 13

Varias actividades y delicias culinarias para quienes decidan darse la vuelta a la Feria de Tepetitlán 2023, días



REGIONES | 13

Que no le digan que no le cuenten, puede ser una estafa: alerta ante falsos gestores de la CAAMT, ¡jojo!

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ACENTO

Para incentivar el mejor desempeño de las y los funcionarios, la magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, reitera que realizan esfuerzos conjuntos con el titular del Ejecutivo, Julio Menchaca Salazar, para lograr la regularización de plazas de confianza, logrando hasta la fecha avanzar con el personal que ingresó por honorarios en 2022: estimó que en menos de un año se dará cumplimiento a esta responsabilidad, con la que se respaldan los derechos de las y los trabajadores.

COMPLEMENTO

Incluye la Feria de Tepetitlán el Segundo Festival del Asado y la Cerveza (estos 5 y 6 de agosto de las 10 hasta las 20 horas). Según las autoridades de Turismo éste será dentro del recinto ferial: la premisa es reunir a asadores de Hidalgo y Estado de México, además de expositores de pulque, mezcal y marcas de cerveza artesanal de diferentes municipios hidalguenses.

MEMES

Por si no hubiera sido suficiente el caso del adulto mayor que falleció en Zacualtipán (con notas que alcanzaron medios internacionales), al alcalde le fue pésimo porque al intentar huir de los habitantes que lo señalaban fuertemente por este asunto (que las autoridades terminarán por aclarar) su imagen fue editada y empleada para varios memes, en uno incluso ya lo hacían en La Quebrada, Acapulco, mientras el ambiente seguía tenso en la demarcación.



Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RICARDO OLVERA

Destaca el director del Instituto Hidalguense de la Juventud, Ricardo Olvera Molina, en presentar estrategias novedosas en pro del sector que busca impulsar, al mismo tiempo, comparte con los demás organismos a escala nacional los aciertos y los trabajos efectuados en la entidad para dejar atrás pendientes que demoran el progreso.

abajo



JAHIR GARCÍA

Evidencia el regidor en Mineral de la Reforma la falta de resultados tangibles como presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, pues todo indica que, durante estos años, no supo percibir lo que realmente se necesitaba en el municipio en la materia.

LA IMAGEN

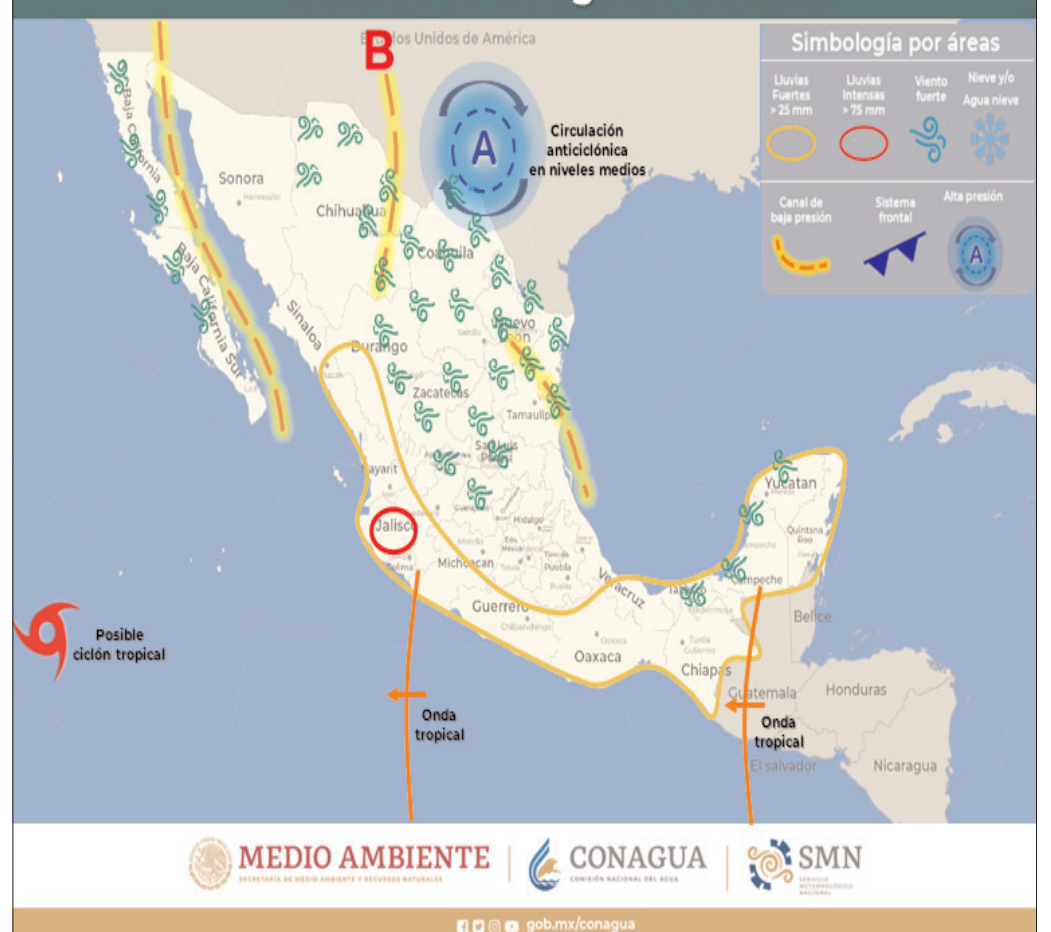


REVOLTURA

Urvan impactó a una revolvedora. La tarde de este miércoles ocurrió este accidente vial sobre el bulevar Felipe Ángeles. De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se presentó a la altura de la colonia

Juan C. Doria, donde una urvan que era conducida en el carril lateral impactó en la parte trasera de una revolvedora: no reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales. **Foto: Especial.**

Jueves 03 de agosto de 2023





[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido al desorden en la planeación que prevalece en Pachuca y municipios aledaños, instalaron la Comisión de Ordenamiento Metropolitano para que actualice y ejecute el plan de desarrollo urbano en siete demarcaciones con ello mejorar el crecimiento de las ciudades, brindar certeza jurídica y evitar situaciones de riesgo.

Al respecto, Julio Menchaca Salazar, en su carácter de presidente de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Pachuca, reiteró la importancia de estos trabajos coordinados para corregir y proyectar un crecimiento ordenado para las próximas generaciones, ya que anteriores administraciones priorizaron aspectos económicos sobre la planeación.

"En el transcurso del tiempo hubo un desorden en el crecimiento de prácticamente de todos los municipios, con un acento en la zona metropolitana de Pachuca, porque más que visualizar, se veían cuestiones inmobiliarias, económicas, sin ningún recato, incluso en zonas de riesgo, hay que acordarse de que varios municipios de la zona metropolitana tenían y tienen tradición minera importante, que hay zonas de riesgo actualmente habitadas, muchas de las zonas altas de Pachuca y Mineral de la Reforma hay miles de kilómetros de túneles; también con un afán meramente económico se aprobaron fraccionamientos, unidades habitacionales sin tomar en cuenta la disposición de los servicios públicos, ni siquiera la intercomunicación".

De igual forma, aludió el gobernador a la relevancia de tomar en cuenta el detonante que representa la cercanía del estado con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), no sólo en temas de movilidad, también desarrollo económico y aumento de asentamientos humanos.

"Están prospectando una buena cantidad de empresas, particularmente metal mecánicas y de logística, muchos otros temas, entonces que exista este ejercicio e intercambio de puntos de vista y conveniencia para municipios, lejos de mezquindades y más de proyección hacia el presente y futuro".

A propósito de ello, indicó que próximamente formalizarán la Ley de Imagen Urbana en el Congreso, para su discusión y eventual aprobación, la cual pretende el vínculo con la sociedad a fin

CANALES *Instalaron la Comisión de Ordenamiento Metropolitano para que actualice y ejecute el plan de desarrollo urbano en siete demarcaciones*

Acuerdos para así mejorar planeación urbana en ZMP

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PACHUCA

Pachuca de Soto, Hgo., 02 de agosto de 2023.



DIFERENCIAS. Julio Menchaca Salazar reiteró la importancia de estos trabajos coordinados para corregir y proyectar un crecimiento ordenado para las próximas generaciones, ya que anteriores administraciones priorizaron aspectos económicos sobre la planeación.

de optimizar los espacios públicos, señalética adecuada y homogénea, así como otras parti-

cularidades.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo, Agrario,

Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, conminó a que la comisión tra-

baje de forma coordinada para consolidar los 41 proyectos de movilidad y desarrollo que pretende el gobierno estatal en los siete municipios de la zona metropolitana: Pachuca, Zempoala, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán y Mineral del Monte.

"Los procesos de desarrollo urbano y planeación requieren de diálogo constante, la buena planeación se sustenta en el diálogo, los documentos son elementos importantes técnicos, las comisiones y sesiones son importantes, pero lo importante es generar una agenda de trabajo".

En la primera sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Pachuca, aprobaron acuerdos para la actualización del programa de desarrollo urbano, ante el crecimiento poblacional y falta de instrumentos de planeación urbana prospectiva con perspectiva territorial.

Mediante la coordinación con los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía, analizan la legislación vigente, congruencia con los distintos niveles de planeación y describe la zona metropolitana de Pachuca respecto a la ubicación estratégica del país, medio físico natural, aspectos sociodemográficos, económicos, estructura urbana y dinámica urbana rural.

Contempla un modelo de ordenamiento policéntrico, articulado por un sistema de ocupación de uso mixto, diversificación opciones de inserción laboral, talento, gasto eficiente en la infraestructura, equidad e inclusión en el acceso a servicios públicos, con ello mejorar la calidad del aire, reducción de la congestión y mitigación de la expansión urbana.

Sin impunidad para quienes alteren el orden

Enfatizó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que no habrá impunidad para quienes incitaron a la violencia en Zacualtipán y otros municipios, pues iniciaron carpetas de investigación contra personas que cometieron delitos como robo, daños a inmuebles públicos, agresiones a servidores públicos, entre otros.

Durante esta semana trascendió un video donde un adulto mayor es agredido por policías municipales de Zacualtipán, aparentemente estas acciones provocaron la muerte del anciano y el pasado 1 de agosto pobladores manifestaron su inconformidad en las inmediaciones del ayuntamiento a tal grado que incendiaron muebles y vehículos oficiales.

Más tarde, la turba acudió a la casa del edil, Edgar Moreno Gayosso, ingresaron por la fuerza, destrozaron el lugar, sustrajeron pantallas y otros accesorios, además de quemar una camioneta propiedad del alcalde.

Tras varias horas de conflicto, arribaron elementos de la Guardia Nacional (GN) para reintegrar el orden público.

Cuestionado al respecto, el mandatario hidalguense rechazó cualquier acto de violencia y sostuvo que ya indagan todos estos casos en los que sujetos cometen agresiones o actos

vandálicos bajo el argumento de justicia o exigencia social.

"Muy desafortunado todo lo que implica violencia, lo rechazamos y condenamos, es muy lamentable y se está investigando por la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) que pasó con la persona que perdió la vida, tan lamentable es eso como los actos de pillaje y de agresión a la casa del presidente municipal, quiero dar como referencia, que en otros tres o cuatro eventos que se han dado de esa naturaleza, quienes generaron violencia tienen procesos penales, en Chapulhuacán, Cuauhtepic, no hay impunidad, todos los que atendiendo a esto de la masa, de Fuenteovejuna, aquí no funciona, todos debemos ser responsables de los actos que cometamos, porque vulneran a las personas, es muy peligroso".

Precisó que la fuerza del estado auxiliará en todo momento a las demarcaciones cuando así lo requieran, aunque no descartó que en el caso de Zacualtipán sea por temas o intereses ajenos al deceso del adulto mayor.

"Creo que ahí se desbordaron los ánimos y creo que tiene también una connotación distinta al hecho, se está investigando si son realmente pobladores de ahí y cuál es su motivación". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Descartan mudanza de SEDATU A CAPITAL HIDALGUENSE

RECUERDOS

► Titular de la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer, explica los motivos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Imposible el cambio de oficinas de la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) hacia Pachuca, confirmó el titular, Román Guillermo Meyer Falcón, pese a que fue una promesa de campaña del presidente, Andrés Manuel López Obrador, descentralizar oficinas gubernamentales para trasladarlas a las entidades.

En mayo del 2018, todavía en periodo de campañas, Meyer Falcón visitó la capital hidalguense y en conferencia de prensa afirmó que una de las propuestas del hoy mandatario federal era mudar las oficinas centrales a otras entidades, supuestamente en Pachuca estaría la Sedatu.

Sin embargo, de acuerdo con reportes nacionales, son muy pocas las dependencias que permularon de la Ciudad de México como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hacia Cuer-

navaca, Morelos; la Secretaría de Salud en Acapulco, Guerrero; la Subsecretaría de Minería en Chihuahua; Secretaría de Energía a Tabasco y algunas oficinas de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Campeche.

Cuestionado al respecto, el funcionario federal reconoció que en este momento del sexenio es difícil una mudanza, además que resultó un tema complejo para los funcionarios públicos, por ello, optarán por fortalecer los vínculos con Hidalgo para fomentar la planeación e inversión.

Además, incentivar las gestiones para obtención de moradas con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y Sociedad Hipotecaria Federal.

"Ya en miras del sexenio y al



ANCLAJE. El funcionario federal reconoció que en este momento del sexenio es difícil una mudanza, además que resultó un tema complejo para los funcionarios públicos, por ello, optarán por fortalecer los vínculos con Hidalgo para fomentar la planeación e inversión.

cierre del sexenio se nos va a complicar hacer ese movimiento, porque también es una cuestión de familias, funcionarios públicos que tienen sus familias, a sus padres o hijos, radicando en Ciudad

de México, que no es tarea sencilla el desplazamiento y coordinación con los sindicatos, con el personal, entonces vamos a buscar fomentar las acciones por parte de la secretaría en el estado".

Puntualizó que existe plena disposición con el gobierno de Hidalgo para impulsar proyectos de planeación urbana, pues hasta ahora suman 35 mil acciones de créditos de vivienda, 430 títulos de propiedad con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable y una inversión de 467 millones de pesos.

Respecto al proyecto del tren suburbano que conectaría el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con Pachuca, escuetamente admitió que no lo tenía en vispera y requiere una evaluación profunda.

"No tengo en miras, sería en cuestión de evaluar la posibilidad, sería una cuestión de demandas, una infraestructura de ese calibre requiere de una demanda constante para que en la medida de lo posible pueda ser sustentable ese tipo de transporte, no lo descarto, sin embargo, no tendría datos al respecto".

ALDO FALCÓN

PUEBLOS MÁGICOS

METZTILÁN

ACAXOCHITLÁN

hgotravel

@HgoTravel

HidalgoTravel

Hidalgo Travel

@hidalgotravel

No esperes que el fuego consuma todo

Si hay humo o fuego
**repórtalo al número de
emergencias**



No realices fogatas cerca de árboles, pastizales u hojarasca seca.



No arrojes botellas, basura o materiales flamables al medio ambiente.



Evita arrojar colillas de cigarro prendidas.

¡Juntos por la Paz y Seguridad de Hidalgo!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2021-2024 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

De manteles largos por Semana Mundial de la Lactancia Materna

FUNDAMENTOS

► Crucial que dentro de las unidades médicas, pertenecientes a los Servicios de Salud, fomenten entre las mujeres que se convertirán en madres la práctica de amamantar, como una de las mejores formas para proteger al bebé de enfermedades y ayudarlo a mantenerse saludable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fundamental para la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) que dentro de las unidades médicas, pertenecientes a los Servicios de Salud, se fomente entre las mujeres que se convertirán en madres la práctica de amamantar, como una de las mejores formas para proteger al bebé de enfermedades y ayudarlo a mantenerse saludable.

Por ello, la titular de la SSH, Zorayda Robles, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (SMLM), a desarrollarse del 1 al 7 de agosto, fortalece acciones en ese sentido. La Coordinación Estatal del Programa de Salud Materna y Perinatal señala que robustecerán acciones de promoción y orientación sobre esta actividad.

Este 2023, el tema de la SMLM se centra en la importancia de un buen apoyo a las madres cuando se reincorporan a su trabajo remunerado para que puedan seguir amamantando, si así lo desean, tanto tiempo como decidan. Para ello, es imperativo dar visibilidad a la importancia de disponer de legislación que proteja de forma efectiva la igualdad, equidad, la conciliación familiar y laboral.

Esta actividad se realiza en conjunto con la Alianza Mundial en Pro de la Lactancia Materna

PENDIENTES

Es imperativo dar visibilidad a la importancia de disponer de legislación que proteja de forma efectiva la igualdad, equidad, la conciliación familiar y laboral

(WABA), que es una coalición mundial de personas, organizaciones y redes dedicada a la protección, promoción y apoyo a la lactancia materna en todo el mundo, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2030.

La OMS y el UNICEF recomiendan: Iniciar el amamantamiento durante la primera hora de vida; practicar el amamantamiento exclusivo, es decir, proporcionar al lactante únicamente leche materna, sin otros alimentos o bebidas, ni siquiera agua; dar el pecho cuando la o el niño lo reclame, ya sea de día o de noche y no utilizar biberones, tetinas o chupetes.

La leche materna es el primer alimento natural de las y los infantes, proporciona toda la energía y los nutrientes que necesitan durante sus primeros meses de vida y sigue aportándoles al menos la mitad de sus necesida-



MÉTODO. La Coordinación Estatal del Programa de Salud Materna y Perinatal señala que robustecerán acciones de promoción y orientación sobre esta actividad.

des nutricionales durante la segunda mitad del primer año y hasta un tercio durante el segundo año de vida.

Los especialistas de la SSH señalan que para fomentar, apoyar y proteger la lactancia materna, todo el personal de salud que está implicado en áreas de atención prenatal, obstétrica y el periodo postnatal, brindan capacitación oportuna y de calidad, así como acompañamiento a las mujeres, familias y comunidades en el periodo de lactancia, incluyendo la difusión de estrategias para man-

tener la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años de edad o más, con énfasis en el proceso de retorno laboral.

Además, dentro de la SSH se cuenta con 484 unidades de primer nivel y 38 unidades móviles, las cuales cuentan con Club del Embarazo, así como 16 hospitales en los cuales se brinda consejería de los beneficios de la lactancia materna y taller de técnicas de lactancia.

También se cuenta con cuatro lactarios en: Tula, Tulancingo,

Apan y Huejutla. Y se trabaja con los nosocomios para ser nominados Hospital Amigo del Niño y la Niña, por su promoción de actividades y el apego inmediato de la lactancia.

Cabe destacar que en el año 2022 se tuvo un registro de 36 mil 499 infantes alimentados con lactancia exclusiva y 84 mil 679 con complementaria, mientras en el primer semestre 2023 hay un registro de 21 mil 255 alimentados con lactancia exclusiva y 62 mil 051 con complementaria.

PRESIDENTA

Trato humano y cercano a la gente: Poder Judicial

■ Visibilizar a quienes conforman el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como brindar una justicia más humana y cercana a la gente ha sido el principal compromiso de la administración encabezada por la magistrada presidenta, Rebeca Aladro Echeverría.

Según la información de este 2 de agosto, al realizar un reco-

rrido por los Juzgados Penales de Control, Juicio Oral y Ejecución de Pachuca, la titular del Poder Judicial recordó que este compromiso, adquirido al inicio de su gestión, tiene como propósito que todas y todas, tanto al interior como exterior de la institución, conozcan los rostros de las y los impartidores de justicia, a quienes conminó a

tener un trato más sensible.

"Tenemos que acercarnos más, ser más humanos al tratar a la gente y al tratarnos entre nosotros mismos, de ahí la importancia de que porten placas con su nombre, para que la ciudadanía las y los ubique con un rostro, con una identidad", externó.

Además, a fin de incentivar

el mejor desempeño de las y los funcionarios judiciales, recordó que se realizan esfuerzos conjuntos con el titular del Ejecutivo, Gobernador Julio Menchaca Salazar, para llevar a cabo la regularización de plazas de confianza, logrando hasta la fecha avanzar con el personal que ingresó por honorarios en 2022, por lo que estimó que en menos de un año se dará cumplimiento a esta responsabilidad, con la que se respaldan los derechos de las y los trabajadores. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL

Ligero aumento: casos de covid-19 en Hidalgo

PADEMIA

► A la semana 30 se registran un total de 130 mil 704, 8 mil 419 defunciones, así como 63 casos activos en los últimos 14 días

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo con las estadísticas epidemiológicas estatales, en los últimos 14 días se registran 63 casos de covid-19 en Hidalgo, por lo que se instó a la población a mantener los protocolos sanitarios.

Mencionó la titular de la Secretaría de Salud, Zorayda Robles Barrera, que la recomendación a la población hidalguense es lavar las manos, utilizar alcohol gel al 70 por ciento, respetar la sana distancia y usar la mascarilla en lugares cerrados.

Señaló que durante la temporada vacacional los padres de familia deben fortalecer las acciones preventivas en sus hogares y



CENSO. En las clínicas y hospitales se tienen un total de dos mil 332 camas disponibles.

sobre todo cuando salgan a espacios abiertos.

Recordó que datos a la semana 30 se registran un total de 130 mil 704, 8 mil 419 defunciones, así como 63 casos activos en los últimos 14 días.

En las clínicas y hospitales se tienen un total de dos mil 332 camas disponibles, de las cuales 114 tienen no ventilador y 67 con ventilador para atender las necesidades de la población.

Las cifras registradas por las autoridades del sector salud indican que en la vacunación anti-covid-19 en la primera dosis se aplicaron 2 millones 712 mil 952, segunda dosis 2 millones 508 mil 658, tercera un millón 883 mil 614 y un esquema com-

pleto 89 por ciento.

Se destacó que, si las personas tienen algunos de los síntomas como dolor de cabeza, dolor de cuerpo, escurrimiento nasal, deben acudir de manera inmediata a las clínicas y hospitales del sector salud para recibir atención médica.

El objetivo es frenar los casos de covid-19 que se presentan en estos meses que se tiene la temporada de lluvias y frío, lo que genera un cambio brusco en las temperaturas.

Los grupos vulnerables como son los niños, niñas, personas adultas y pacientes con enfermedades crónicas-degenerativas deben protegerse y cuidados más extremos.

ALDO FALCÓN

ANTE CASOS

Redoblar medidas sanitarias, recomienda la Concanaco

La recomendación a los prestadores de servicios, comerciantes y empresarios que sigan aplicando las medidas sanitarias con la finalidad de evitar casos de covid-19 e influenza durante los próximos meses, indicó el vicepresidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) en el estado de Hidalgo, Héctor Bautista.

"La enfermedad de covid-19 aún no se termina se siguen presentados casos en menor escala, ya que el virus de la pandemia sigue presente entre la población hidalguense".

Puntualizó que se relajaron las medidas sanitarias en los centros comerciales, comercios y espacios públicos, porque supuestamente ya se terminó la pandemia.

Expuso que en el primer semestre del año se registró un repunte en las ventas de los diversos sectores y prestadores de servicios.

Los resultados se reflejan en las distintas zonas del es-

tado de Hidalgo, el flujo de visitantes es mayor, la derrama económica se refleja en las ventas y sobre todo en los nuevos empleos.

En este periodo vacacional de verano se percibe un gran movimiento de personas en los Pueblos Mágicos, Pueblos Con Sabor, el corredor de los balnearios y haciendas.

El dirigente del organismo destacó que los resultados son producto de las campañas y promociones que hace la Secretaría de Turismo del gobierno del estado de Hidalgo.

"Las acciones y programas en materia turística tienen mayor presencia a escala nacional, a través de las redes sociales y eventos organizados en varias zonas del estado".

Para este año se prevén resultados positivos para los comerciantes y prestadores de servicios, por lo tanto, se participa en cada una de las actividades que se ejecutan por parte del gobierno del estado. (Alberto Quintana Codallos)

COMPROMISO CON NUEVAS GENERACIONES



VISIBLE

Como parte de las actividades del Curso de Verano 2023, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, acompañó la siembra de árboles y arbustos que realizaron las niñas y los niños en las inmediaciones del Parque de los Hombres Ilustres en Pachuca.

"Estamos muy contentos y contentos porque hoy contamos con el apoyo de las niñas y los niños que se encuentran inscritos en el Curso de Verano, quienes con mucho ánimo están contribuyendo a la reforestación de este parque, para que muy pronto con sus familias, puedan venir y pasar un momento agradable, estoy seguro que en un

futuro ustedes se sentirán orgullosos de este parque", resaltó el titular del Ejecutivo estatal.

Para esta actividad, efectuada el 2 de agosto, el mandatario estatal estuvo acompañado por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mónica Mixtega Trejo y por el titular de la Oficialía Mayor, Orlando Ángeles Pérez, quienes destacaron el compromiso de las nuevas generaciones en las tareas de preservación del medio ambiente y de los espacios públicos.

Foto: Especial.

Natividad Castrejón

Seguiremos sumando todo lo que podamos bajo los principios de igualdad e inclusión a través de las instituciones de Educación Media Superior y Superior, y logremos una cultura cotidiana. El reto es cumplir y transformar la vida en miles de niñas, niños y jóvenes que viven con alguna enfermedad

Covadonga Prieto

Celebró la firma de este convenio e indicó que AMANC trabaja con el firme propósito de que ningún menor de edad con cáncer abandone su tratamiento por falta de recursos económicos; además, continúa incidiendo en políticas públicas para asegurar que los diagnósticos sean oportunos y la atención médica sea integral y de calidad

La SEPH y AMANC Hidalgo unen esfuerzos por la niñez

CONVENIO DE COLABORACIÓN

► Dinámica es para contar con lineamientos claros para brindar apoyos a las familias en condiciones de vulnerabilidad, con programas emergentes, ya sean de apoyo económico, social o de salud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Natividad Castrejón Valdez encabezó la firma de un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Hidalgo A.C. (AMANC), presidida por Covadonga Prieto Peláez.

La meta es establecer las bases de cooperación, coordinación y vinculación entre la AMANC e Instituciones de Educación Superior coordinadas y sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), para coadyuvar a la innovación, proyectos científicos y tecnológicos, transferencia tecnológica, de conocimientos y desarrollos de competencias profesionales del alumnado, bajo una estrategia integral de comunicación dentro del modelo de vinculación entre las partes.

mico, social o de salud.

Y con el proyecto de albergue para niñas y niños con cáncer y enfermedades crónico-degenerativas, señaló, contribuimos a aumentar el índice de supervivencia de estos pacientes menores de 18 años.

"Seguiremos sumando todo lo que podamos bajo los principios de igualdad e inclusión a través de las instituciones de Educación Media Superior y Superior, y logremos una cultura cotidiana. El reto es cumplir y transformar la vida en miles de niñas, niños y jóvenes que viven con alguna enfermedad", añadió.

En su oportunidad, Virginia Hurtado indicó que la Unidad de Promoción Voluntaria de la SEPH tiene como objetivo colaborar con las diferentes dependencias del gobierno del estado y con el Voluntariado del Sistema DIF Hidal-



ESLABONES. Meta es establecer las bases de cooperación, coordinación y vinculación entre la AMANC e Instituciones de Educación Superior coordinadas y sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), ara coadyuvar a la innovación, proyectos científicos y tecnológicos, transferencia tecnológica, de conocimientos y desarrollos de competencias profesionales del alumnado, bajo una estrategia integral de comunicación dentro del modelo de vinculación entre las partes.

Virginia Hurtado

Titular de la Unidad de Promoción Voluntaria, de la SEPH, explicó que ésta tiene como objetivo colaborar con las diferentes dependencias del gobierno del estado y con el Voluntariado del Sistema DIF Hidalgo, así como con diferentes asociaciones y fundaciones

Como titular de la SEPH, Natividad Castrejón, detalló que una de las políticas del gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar es contar con lineamientos claros para brindar apoyos a las familias en condiciones de vulnerabilidad, con programas emergentes, ya sean de apoyo econó-

go, así como con diferentes asociaciones y fundaciones, en este caso AMANC, con quienes realiza una labor de manera articulada, altruista, comprometida y solidaria, fomentando valores que contribuyan al desarrollo social del estado.

"Es así como, a través de esta

Unidad, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo fomenta el desarrollo de iniciativas solidarias mediante la realización de actividades sociales, difusión y apoyo en materia de gestión a favor del bienestar común. La SEPH es una institución que suma esfuerzos y en ésta se encuentra una de nuestras mayores fortalezas", afirmó.

Por su parte, Covadonga Prieto celebró la firma de este convenio e indicó que AMANC trabaja con el firme propósito de que ningún menor de edad con cáncer abandone su tratamiento por falta de recursos económicos; además, continúa incidiendo en

políticas públicas para asegurar que los diagnósticos sean oportunos y la atención médica sea integral y de calidad.

Cabe señalar que en ese mismo evento, AMANC entregó un reconocimiento al secretario de Educación en la entidad y a la titular del Voluntariado de esta misma dependencia por los excelentes resultados en la campaña "Para ti es basura, para mí es salud", que en los meses de junio y julio del presente año, logró recaudar más de 1.7 toneladas de material para reciclaje, que fue donado a la Asociación.

En calidad de testigos de honor, este convenio también fue

firmado Hurtado Salinas; y el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres.

Estuvieron presentes las subsecretarías de Planeación y Evaluación de la SEPH, Xóchitl Beatriz García Curiel, y Administración y Finanzas, Maricarmen Margarita Mandujano Cerrilla; así como el director general de Educación Superior, Tito Dorantes Castillo; el director general de Educación Media Superior, Ramón Castillo González, y la directora general de Vinculación y Fortalecimiento Institucional, Patricia Plascencia Soto, entre otros miembros de la comunidad educativa.

ESPECIAL

Convenio entre Congreso de Hidalgo e Instituto Nacional de Salud Pública

RESPALDO

► Derivado de este acuerdo, la LXV Legislatura se pone a la vanguardia en México para mejorar el trabajo de las diputadas y diputados



FOTOS: ESPECIALES

PRESENCIA. Como testigo de honor, estuvo presente la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Congreso del Estado de Hidalgo es el primero del país en firmar un convenio con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), con el objetivo de adoptar mejores prácticas legislativas en beneficio de la ciudadanía hidalguense.

El evento realizado en el lobby del salón de plenos tuvo como testigo de honor a Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo.

Valera Piedras agradeció la presencia de la presidenta del Patronato del Sistema del DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, quien resaltó la importancia de dicho convenio.

Por su parte, la diputada Vanesa Escalante Arroyo, presidenta de la Primera Comisión Permanente de Salud, destacó que el INSP es el centro de investigación y docencia de referencia en México y de alto impacto en América Latina, siendo líder en la formación integral de la fuerza de trabajo en la salud pública.

Con este acuerdo, el Congreso de Hidalgo se convierte en el primero en la República Mexicana en firmar convenio con el INSP y tanto el Poder Legislativo como las instituciones de salud de la entidad se beneficiarán para fortalecer la realización de proyectos de investigación y análisis de datos para mejorar las capacidades

interinstitucionales en disposición de iniciativas, acuerdos económicos y exhortos bien fundamentados y orientados a la resolución de problemas, indicó.

Además, la capacitación y profesionalización del personal del Congreso a través de la comisión de salud, y promover la vinculación y la difusión de actividades institucionales, así como la generación de publicaciones.

"La firma de este convenio será ampliamente beneficiosa para el Congreso, pero sobre todo para la comisión de salud que, en su vinculación interinstitucional con el DIF, Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y otras dependencias de salud en nuestro estado permitirá tener acercamiento útil a los recursos de información que el instituto maneja", indicó la diputada Escalante Arroyo.

En su participación, Eduardo Lazcano Ponce, director general del Instituto Nacional de Salud Pública, señaló que el Congreso de Hidalgo tendrá un insumo invaluable generado en el INSP para que sus decisiones sean basadas en el conocimiento y evidencia científica.

Celebró que el Poder Legislativo de la entidad haya tenido la iniciativa de buscar este acuerdo de colaboración, al tiempo que aseguró, que la institución a su cargo acompañará de forma permanente a las diputadas y diputados.

Cartelera Cultural Semanal
del 31 julio al 6 agosto 2023

LUNES 31 de julio	MARTES 1 de agosto	JUEVES 3 de agosto	SÁBADO 5 de agosto
<p>Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023 10:00 a 12:00 horas Caribayescas Infancias (7 a 12 años) Entrada gratuita 31 de julio al 4 de agosto</p> <p>Biblioteca Central Ricardo Caribay</p>	<p>Inauguración de exposición temporal Mundo desde la abstracción 10:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Exposición temporal filatélica Miguel Hidalgo Lunes a viernes: 10:00 a 17:00 horas Sábados: 10:00 a 14:00 horas Entrada gratuita Público en general 1 al 31 de agosto</p> <p>Muestra final de cuerdas, alientos y del ensamble de Prácticas Orquestales del Propedéutico en Artes de la EMEH 11:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Concierto 31ª Gira Nacional Orquesta Sinfónica Infantil de México (OSIM) 19:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Orquesta Sinfónica Infantil de México 31.ª gira nacional</p>	<p>Muestra final de piano del Propedéutico en Artes de la EMEH 11:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Puesta en escena Máximas palabras (EMEH) 14:00 horas Público en general Entrada gratuita</p>	<p>VIERNES 4 de agosto</p> <p>Ciclo de cine El reino secreto 11:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Apertura del programa "Alas y raíces"; concierto de música para infancias con el Ensamble Sinag 14:00 horas Público infantil Entrada gratuita</p> <p>Función de egreso de la 3ra generación del área de danza "Unbreakable" de la EMEH 16:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Hora del Cuento: "Historia de la ratita" 17:00 horas Público en general</p>
<p>Feria Cultural de Verano 14:00 horas Infancias (8 a 12 años) Entrada gratuita 31 de julio al 4 de agosto</p> <p>Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023 14:00 horas Sumandos del cambio Juvenis (15 a 20 años) Entrada gratuita 31 de julio al 4 de agosto</p>	<p>Concierto 31ª Gira Nacional Orquesta Sinfónica Infantil de México (OSIM) 19:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Muestra final de guitarra y del ensamble de Prácticas Orquestales, del Propedéutico en Artes de la EMEH 11:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Cápsula: "Un recuerdo para Alexander Graham Bell, inventor del teléfono" 13:00 horas Público en general</p>	<p>Cine debate Ciclo: Los primeros clásicos: El ángel azul 13:00 horas Público en general</p> <p>Exposición En busca de la forma 17:00 horas Público en general Entrada Gratuita</p> <p>Muestra final de piano del Propedéutico en Artes de la EMEH 11:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Puesta en escena Máximas palabras (EMEH) 14:00 horas Público en general Entrada gratuita</p>	<p>SÁBADO 5 de agosto</p> <p>Cine matiné La felicidad es como una manita calentita, Charlie Brown 12:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Programa "Alas y raíces"; narración oral "Ven que te cuento un cuento" 14:00 horas Público infantil Entrada Gratuita</p>
	<p>MIÉRCOLES 2 de agosto</p> <p>Muestra final de guitarra y del ensamble de Prácticas Orquestales, del Propedéutico en Artes de la EMEH 11:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Cápsula: "Un recuerdo para Alexander Graham Bell, inventor del teléfono" 13:00 horas Público en general</p>	<p>JUEVES 3 de agosto</p> <p>Muestra final de piano del Propedéutico en Artes de la EMEH 11:00 horas Público en general Entrada gratuita</p> <p>Puesta en escena Máximas palabras (EMEH) 14:00 horas Público en general Entrada gratuita</p>	<p>DOMINGO 6 de agosto</p> <p>Cápsula: "Navegantes" (lectura de poesía en voz alta) 17:00 horas Público en general</p>

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA**

Capacitación respecto a lenguaje incluyente

SECRETARÍA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR

► Visibilizar las luchas de los sectores históricamente marginados prevalece como una de las tareas pendientes que guarda la administración pública en todos sus niveles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"El lenguaje visibiliza, y en esta transformación es importante utilizarlo para reaccionar ante la discriminación", enfatizó el secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez Mendoza.

Dio a conocer que funcionarios y funcionarios adscritos a esta dependencia recibieron un curso de capacitación en materia de lenguaje incluyente.

Velázquez Mendoza señaló que el mandatario estatal, Julio Menchaca Salazar, desde hace muchos años ha impulsado políticas que garanticen la igualdad de género; por ello, destacó que esta serie de talleres son el recordatorio constante de que visibilizar las luchas de los sectores históricamente marginados sigue siendo una de las tareas pendientes

que guarda la administración pública en todos sus niveles.

"Debemos tener muy presente que este proceso de transformación nos exige romper esquemas, no sólo como gobierno, sino como integrantes de una sociedad. Claro que nos encontramos con actos de discriminación hacia expresiones que buscan dar voz a los movimientos sociales, por ello la utilización del lenguaje incluyente es un primer paso para no olvidar y seguir luchando", manifestó.

Esta es la segunda jornada de capacitación que reciben las funcionarias y funcionarios, misma que se suma a las estrategias para consolidar un servicio público eficiente, capaz de entender las realidades actuales, a fin de poder brindar soluciones a la altura de las exigencias que la población reclama ante años de



ALDO FALCÓN

ARISTAS. El lenguaje visibiliza, y en esta transformación es importante utilizarlo para reaccionar ante la discriminación: Alejandro Velázquez Mendoza.

abandono y apatía por parte de la clase política.

Durante su intervención, el secretario agradeció la colaboración del Instituto Hidalguense de las Mujeres, cuyo personal fue el encargado de brindar nuevas herramientas para incorporar el lenguaje incluyente a todas las áreas que conforman al Despacho.

"El Despacho está integrado por áreas que guardan una estrecha cercanía con la gente, y no podemos dar ni un paso atrás en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, en donde todas y todos tenemos la certeza de que formamos parte de una comunidad. Esta secretaría sabe y entiende que lo que no se nombra no existe, y aquí nadie puede quedarse afuera o al margen del desarrollo", concluyó.

PREESCOLAR · PRIMARIA · SECUNDARIA

PREINSCRIPCIONES
CICLO ESCOLAR 2023-2024

CONSULTA TU ASIGNACIÓN

Chatbot

771 284 00 61

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SADERH

Comenzará la Segunda Edición Expo Café 2023

■ Impulsar la producción y comercialización de café e incrementar los ingresos de las familias que se dedican a esta actividad en la entidad, es una prioridad para el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar, por lo que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh) y la Cámara Nacional del Comercio y Servicios Turísticos (Canaco Servytur) de la entidad organizan la Segunda Edición de la "Expo Café 2023". Asimismo, contarán con la participación en distintas conferencias de las secretarías de Turismo y Desarrollo Económico

Se espera la asistencia de aproximadamente 150 productores hidalguenses, 21 agroempresas y 10 de procesados, durante los días 3, 4 y 5 de agosto, en un horario de 12 a 20 horas.

Entre las actividades, destacan: talleres, conferencias, capacitaciones, pláticas, exposiciones, *networking*, entre otras.

La inauguración se llevará a cabo hoy, miércoles 3 de agosto, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Centro de Convenciones Tuzo Forum, ubicada en el Parque David Ben Gurión, de la Zona Plateada de Pachuca. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



LABOR. Las y los participantes se comprometieron a enviar sus observaciones a más tardar el viernes para ser integradas al documento final.

ALDO FALCÓN

Impulsan estrategias para una mayor participación femenina

ACCIONES IHM

▶ Establecen instituciones, OSC, órganos electorales y ciudadanía agenda de trabajo para propiciar espacios para las mujeres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Realizaron la primera mesa de trabajo para actualizar el marco normativo del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), a fin de hacer más eficiente su operatividad, generar estrategias para fortalecer la participación política de las mujeres en la entidad, y con ello garantizar su acceso a todos los espacios de toma de decisiones en condiciones de igualdad y libres de violencia.

Con la participación de la presencia de activistas, colectivos, organizaciones de la sociedad ci-

vil defensoras de los derechos humanos de las mujeres y otras causas ciudadanas, así como autoridades electorales, servidoras públicas e integrantes del Poder Legislativo, se estableció una agenda de trabajo para dar seguimiento puntual a los acuerdos.

Al respecto, Bertha Miranda Rodríguez, directora general del IHM, resaltó la importancia de escuchar todas las voces y propuestas que coadyuven al fortalecimiento del Instituto y la incorporación de estrategias para impulsar la participación política de las mujeres, y también proteger el desempe-

ño de quienes ya ostentan cargos, para evitar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Entre los acuerdos de esta primera reunión, destacan: instituir reglas claras para la terna de la titular del Instituto; la integración del Consejo Consultivo del Instituto Hidalguense de las Mujeres; los perfiles profesionales para conformar el área de atención psicológica.

Con respecto al observatorio, se determinó reestructurarlo a fin de fortalecer la participación ciudadana y establecer mecanismos de seguimiento y vigilancia

para que realmente impacte en el derecho de las mujeres a la participación política.

Las y los participantes se comprometieron a enviar sus observaciones a más tardar el viernes para ser integradas al documento final, realizar un seguimiento puntual para que a la brevedad se actualicen los reglamentos, así como hacer

revisión de la Ley del Instituto Hidalguense de las Mujeres para incorporar actualizaciones al marco normativo, según convenga y represente el mayor beneficio para las mujeres.

SEBISO

Llevarán brigadas de salud a regiones estatales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para atender a las familias de diversas regiones de Hidalgo se implementan las brigadas de salud especializadas, indicó la secretaria de Bienestar e Inclusión Social de la entidad (Sebiso), Sandra Simy Olvera Bautista.

Destacó que en el programa participan diversas dependencias del Gobierno del Estado, que proporcionan atención médica especializada, así como lentes, medicamentos, prótesis y estudios de laboratorio, sin costo alguno para la gente.

Las actividades se realizan de forma

itinerante en varios municipios de la entidad, con la finalidad de atender a los grupos vulnerables que viven en las comunidades más alejadas.

Puntualizó que la atención médica oportuna permite salvar vidas, atender y proporcionar los medicamentos que requieren.

Recordó que en las visitas, a los distintos municipios, el mayor número de pacientes son personas adultas que por sus condiciones no se pueden trasladar a las clínicas y hospitales del sector salud.

Informó que, durante agosto, la de-

pendencia estatal realizará diversas actividades para las personas adultas en los 84 municipios del estado de Hidalgo.

Recordó que para la Administración Estatal lo más importante es atender cada una de las necesidades de la población, sobre todo la más desprotegida como son las personas adultas.

La funcionaria agregó que en la anterior gestión no atendió las demandas de los habitantes, simplemente se olvidó de ellos y por consecuencia no se aplicaron los programas sociales correctamente.



ALDO FALCÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Gesto de civilidad

En tiempos de crispación exacerbada de la vida pública, que convierte cualquier episodio en pretexto para batallas encarnizadas, que los diputados Santiago Creel e Ignacio Mier hayan alcanzado un acuerdo para el cambio de estafeta en la Mesa Directiva de San Lázaro es un logro mayor.

Creel dejará la presidencia de la Mesa Directiva para dedicarse de tiempo completo a su aspiración de aparecer

en la boleta de la elección presidencial del año que entra. Quiere salir pronto, siempre y cuando ese cargo quede en poder de otro diputado panista.

Platicó con Mier, que es el titular de la Junta de Coordinación Política, y al parecer la renovación se realizará sin sobresaltos.

La verdad es que están pautadas batallas inclementes para las siguientes semanas como para quemar pólvora en infiernillos. El diputado Mier, por cierto, ya está apuntado para buscar la candidatura de Morena para Puebla. Es en eso en lo que debe concentrar sus afanes.

Freno a los talabosques

Que se tome la decisión de atacar la impunidad de las bandas de delincuentes que operan en la región de Huitzilac, Morelos, es una excepción. La regla es que los dejen hacer y deshacer a su antojo.

La incursión de la Guardia Nacional que descubrió a talabosques que tienen años en el negocio clandestino de acabar con los bosques de la región se recibe con beneplácito.

Hubo, en el colmo del cinismo criminal, protestas porque no los dejan seguir delinquiendo a gusto.

Lo que sigue es una investigación a fondo para esclarecer la responsabilidad de las autoridades municipales y de los compradores de la madera obtenida ilegalmente, porque se trata de una asociación delictuosa a gran escala.

¿Experiencias exitosas?

El tema de la inseguridad será central en la campaña política del 2024. Es así porque el balance de la estrategia seguida este sexenio se condensa en el récord histórico de homicidios dolosos.

Todos los aspirantes, pero en particular los de la oposición, tienen que ser en extremo cuidadosos con lo que proponen en materia de seguridad y con los ejemplos que ponen.

Hay que trabajar las propuestas, no pueden ser resultado del bote pronto.

Xóchitl Gálvez se dijo dispuesta a seguir experiencias exitosas del sexenio de Felipe Calderón. El planteamiento es riesgoso porque el secretario de Seguridad de ese sexenio, García Luna, en su momento cabeza de la Policía Federal

está detenido en Nueva York esperando sentencia por sus vínculos con el crimen organizado.

Un paso en falso puede sacar a Xóchitl del carril de privilegio en el que corre.

Revisión profesional de contenidos

Es una pena que la 4T haya transformado el proyecto cultural más ambicioso de la Revolución Mexicana, el de los Libros de Texto Gratuito, es un vodevil político.

La politiquería distrae, confunde. Lo importante es que esos libros sean la herramienta clave para hacer realidad el derecho de los niños a una educación de calidad. Lo demás es grilla

Ya se sabe lo que viene. Quienes se atreven a la crítica serán lapidados en las mañaneras. Se dirá que son parte de la mafia del poder, conservadores, traidores a la patria.

Cualquier cosa menos una revisión crítica, profesional, de los contenidos. Ni mártires de ocasión ni descalificaciones grotescas. ¿Seremos capaces de hacerlo? •

ANIMALIDADES...

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com



Para ser sinceros, los seres humanos son los diablos de la tierra y los animales las almas atormentadas
Arthur Schopenhauer

Con esto de que en redes sociales cualquier información puede resultar falsa, por mejor armada que esté e incluso hasta presentada con imágenes que se advierte: “pueden herir susceptibilidades”, hay hechos que de todas formas prenden porque, sí o sí, sucedieron. ¿Dónde y cuándo? a saber, como no se viralice el caso, tal como sucedió recientemente con un jaguar eliminado supuestamente por haberse ido sobre un trabajador del Tren Maya, persona que por las imágenes que circularon no parecía trabajador de esa obra, pero sí mal herido en la nuca, motivo que de entrada me hizo dudar de la información ante lo determinante, sorpresivo y certero que suele resultar un golpe así procedente de un experto cazador, además, aparentemente de talla respetable a decir de la primera fotografía donde el animal aparece agonizante, de espaldas a la cámara y con fuerte hemorragia, pero con la cabeza erguida, aunque ya en una segunda y de frente, lo anterior pudiera obedecer

¡CARAJO!, HASTA EN SUS TIERRAS, COMUNIDADES O EN DEFENSA DE SU LIBERTAD, TERMINAN ASESINADOS

cer a que le fue colocado un tronco bajo la quijada, a manera de poste-sostén. Otro punto que llamó mi atención fue la tranquilidad con la que esa “fiera” herida permanecía en un local pavimentado, donde aparte de haber varios humanetes chancados a su alrededor se puede ver a un perro olisqueando un rincón lejano al sangrerío. Imposible. Sin embargo la duda quedó en mí, partiendo de que este julio fue un mes especialmente desastroso en atropellamientos y muerte de jaguares (por cierto, brillante... lo que le sigue... la caricatura de Alarcón al respecto), no omitiendo recordar que a principio de año se supo que allá en Campeche habían asesinado a un precioso jaguar cuyos restos fueron regados en la selva, y lógico era dar por cierto lo visto, que a pronto fue desmentido por Javier May, Director General de FoNaTur, agregando que, efectivamente, era un hecho cierto pero acontecido en Venezuela. Fin del cuento. Atenta en ello me encontraba cuando...

Comenzó a compartirse un video por Twitter (todavía no identificado con la X de Xóchitl), donde ya de noche puede verse una troca siendo conducida imprudencialmente sobre un camellón donde dormían plácidamente varios perros, a los que sin miramiento alguno el tipejo-conductor, identificado como “César A”, les pasó por encima. Según, uno quedó mal herido, otro muerto y uno más salió disparado



sin rumbo fijo. Dicen que no es la primera vez que este loco hace lo mismo en la calle San Lorenzo del fraccionamiento Malta de Cuatlancingo, en Puebla, Estado que al parecer busca ser campeón olímpico en crueldad animal y, ¡OJO!, porque esa maldad escala.

Para terminar la funesta semana, se vino a conocer sobre el vil e impropio asesinato de los chimpancés CHI-TA y PANCHO, abatidos por personal del Ejército Nacional de Colombia, en concatenación con la policía y el Cuerpo de Bomberos de Pereira, lugar del hecho, cuando en busca de la libertad esas dos criaturas esperaron por el mínimo error humano que les permitiera escapar del Bioparque Ukumarí, donde eran dos personajes enormemente apreciados. Como todo sitio que resguarda fauna silvestre, el lugar cuenta con un código especial para responder protocolariamente a estas situaciones comunes... si lo sabré...

pero como los primates se salieron del perímetro, logrando primero recorrer, juntitos y curiosos, pues, varias zonas de la capital risaraldense, y ya luego separados, buscando una diversión cual niño, en el Parque Consotá, las cámaras del gran hermano los fueron tomando y difundiendo sus imágenes hasta que su captura se convirtió en fusilamiento a causa de temor humano infundado, revestido de protección a la vida humana.

Tan equivocado manejo tiene muy irritada a la comunidad de la zona, que esperemos no deje el enojo en fase de lamentos y proceda a una formal denuncia. Y que no me vengan con cuentos, porque si la justicia colombiana se fue sobre el hijo del presidente Petro, con mayor razón sobre los culpables de este escape y posterior matanza de dos seres que iban felices descubriendo la libertad, pero, como leí recientemente en una comunicación del Movimiento Animalista de Córdoba, Argentina: “Los Zos matan de varias formas, terminan con el espíritu salvaje del ser animal, los sume en un tiempo de espera interminable, alejados de la naturaleza de su especie. Así matan el sentido de sus vidas, sobreviviendo hasta que llega su final que a muy pocos les importa” •

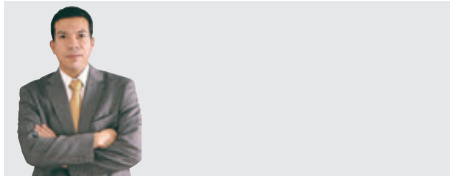
producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

Los libros de texto y el cómodo silencio del SNTE

Saúl Arellano

www.saularellano.com



Los libros de texto no siempre fueron gratuitos. Fue en el mandato del presidente López Mateos cuando se tomó la decisión de distribuirlos de forma universal y sin costo para todas las niñas y niños. La decisión tuvo como base la ideología dominante en el régimen, y se buscaba reafirmar el discurso de la justicia social vinculado al imaginario de la Revolución Mexicana como origen de un Estado de bienestar en constante ampliación; revolución que, a decir del recientemente fallecido profesor Adolfo Gili, debía leerse como una revolución interrumpida.

En tanto que el Estado mexicano es el rector de la educación en México, los libros de texto han sido uno de los principales instrumentos para el ejercicio de esa rectoría; y sin duda, históricamente se han dado debates y batallas muy relevantes en torno a cuáles son los contenidos, la visión y las estrategias pedagógicas que transportan y que guían los aprendizajes, adquisición y transmisión de saberes.

No es novedad pues, que en cada modificación estructural de la arquitectura (en el sentido griego del término *arché*), y de los contenidos específicos de estos materiales, se hayan incorporado elementos ideológicos, éticos y de visión política; lo que sí es novedad, y es lo que está en juego en nuestros días, es que los libros, por lo que se conoce públicamente de ellos, han sido concebidos como instrumentos de adoctrinamiento, en contra de lo que explícitamente señala el artículo 3º de nuestra Carta Magna, la cual establece que la educación debe basarse en la ciencia, ser objetiva, y librar a las personas de los prejuicios y los dogmatismos, en la búsqueda permanente del mejoramiento espiritual del pueblo.

Por eso no deja de resultar paradójico, que la batalla legal para impedir la distribución y entrega de la nueva versión de los materiales que ha diseñado la SEP esté siendo encabezada por la Unión Nacional de Padres de Familia, una de las organizaciones más conservadoras y de pensamiento sectario que puede haber en nuestro país.

Y por ello mismo sorprende también el incomprensible silencio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educa-

ción, donde pareciera que, para su dirigencia, la prioridad es no incomodar al poder, olvidándose de que, si bien es cierto que se trata de una organización de carácter gremial, lo que se decida en la SEP en torno a qué y cómo habrá de enseñarse en las escuelas públicas, es nada menos que la principal materia de trabajo con la que las y los maestros de México deben cumplir con su responsabilidad de enseñar.

¿De verdad no tienen qué decir nada los dirigentes de las secciones sindicales en el plano federal? ¿El silencio es la marca de la casa de las secciones sindicales de maestras y maestros en lo local? ¿Qué no enseñaba Paulo Freire que la educación y su carácter liberador debe defenderse con todo y que las y los educadores deben tener una vocación siempre crítica frente al poder, en todas sus dimensiones y niveles?

El hecho de que la SEP haya reservado por cinco años la información relativa a cómo y por qué se decidieron los contenidos de los libros de texto gratuito, resulta ominoso para toda la población; pero debería serlo en primer lugar para las y los trabajadores de la educación, quienes no sólo no han sido consultados de manera adecuada en esta materia, y por sobre quienes pasaron, en un acto de ninguneo como pocas se ha visto en la historia política del país.

Sorprende igualmente percibir una

No deja de resultar paradójico, que la batalla legal para impedir la distribución y entrega de la nueva versión de los materiales que ha diseñado la SEP esté siendo encabezada por la Unión Nacional de Padres de Familia

especie de adormilamiento de las bases del magisterio, que han sido ejemplo de lucha combativa por las libertades y los derechos en nuestro país, y que a la fecha no se conozca, ya no se diga un reclamo, sino al menos un llamado a su dirigencia nacional para que explique su “prudencia”, “pasividad” y silencio frente a los atropellos de que están siendo objeto tanto sus agremiados como las niñas y niños de México, al estar expuestos a una crisis educativa como no hemos tenido en décadas.

Así como en el Sector Salud el manejo de la emergencia sanitaria fue catastrófico, lo que se hizo, y, sobre todo, lo que

se dejó de hacer en el ámbito educativo, entra en el ámbito de la calamidad. El llamado “apagón educativo” en México fue uno de los más extendidos del mundo; y no hubo una estrategia seria y responsable para la recuperación de saberes y aprendizajes en el regreso a clases presenciales. Y frente a ello, la actitud de la dirigencia nacional del que todavía es uno de los principales sindicatos de América Latina (por el número de sus agremiados), fue igualmente la de la complacencia y la pasividad.

Preocupa, y en serio, que estemos ante una nueva versión de charrismo sindical, acomodaticio al poder, y que esté dispuesto a dar la espalda al mandato constitucional de proteger a toda costa el principio del Interés Superior de la Niñez, en aras de mantener una relación que proteja privilegios y posiciones en la dirigencia, a costa de las posibilidades presentes y futuras para el desarrollo nacional.

No es justo para las y los maestros del país, que a menos de un mes de que inicie el ciclo escolar no tengan en sus manos los instrumentos que requieren para seguir siendo la base de la pirámide educativa de nuestro país. Y no es justo en ese mismo sentido, que su dirigencia los abandone, por quién sabe qué razones.

*Investigador del PUED-UNAM





TEMA:
Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.

OBJETIVO:
Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:
Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
El Concurso se dividirá en dos categorías:
La primera de 15 a 18 años.
La segunda de 19 a 25 años.
La participación es **completamente gratuita**.
La participación podrá ser individual o por equipos.
Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.
Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.
Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.
Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.
Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de:
La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>
Correo postal al Órgano Estatal de Control (OEC) de cada Estado, el cual podrán consultar en <http://comisioncontralores.gob.mx> (Sección Regiones).
Entrega física en cada OEC.

PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)

1ER. LUGAR: \$60,000⁰⁰ y reconocimiento. **2DO LUGAR:** \$50,000⁰⁰ y reconocimiento. **3ER. LUGAR:** \$40,000⁰⁰ y reconocimiento.

MECÁNICA:

1. Los OEC realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
2. Los OEC tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del Concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas para la presente convocatoria.
3. Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.

El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.

El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.

En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.

El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA NACIONAL:

El jurado estará conformado por expertos en la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad 35% **Contenido 30%** **Impacto Social 35%**

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2023, a través de la página de la CPCE-F www.comisioncontralores.gob.mx y de las siguientes redes sociales:

-  Facebook @Contralores MX
-  Instagram @contralores_mx
-  Twitter @ContraloresMX

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la etapa nacional, se realizará en el marco de la **LXXI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación**.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).



FOTOS: ESPECIALES



ACCIONES. El evento religioso se realizará del 4 al 7 de agosto de 2023.

Celebran al Señor de las Tres Caídas en Tepetitlán

SECRETARÍA DE TURISMO

► Dentro de las actividades de esta fiesta religiosa, se llevará a cabo el segundo Festival del Asado y la Cerveza

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El olor de la carne asada y la frescura de una bebida que la acompañe, será parte de la esencia que podrán disfrutar visitantes que decidan participar en la Feria de Tepetitlán, en donde sus habitantes ya se preparan para celebrar esta gran fiesta en honor al Señor de las Tres Caídas, evento religioso que se realizará del 4 al 7 de agosto de 2023.

Dicha celebración es parte de las tradiciones de este lugar lo que impulsa al turismo religioso. Los honores al santo patrono incluyen las mañanitas con mariachi y música de banda. También se lleva a cabo la eucaristía, recepción de peregrinos y procesión por las principales calles del lugar.

Lo anterior se anunció en la presentación del evento, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo del estado, donde Elías Castillo Martínez, presidente municipal de Tepetitlán, dijo: "Las actividades de entretenimiento preparan un programa que disfrutarán todas y todos los asistentes provenientes de distintos lugares de Hidalgo co-

mo Nopala de Villagrán, Chantongo, Tezontepec de Aldama y Tula de Allende".

"Los días de fiesta incluyen actividades artísticas y culturales, además de juegos mecánicos y de destreza, corredor comercial, venta de algunas arte-

sanías y una propuesta gastronómica que ofrece antojitos mexicanos y platillos típicos de la región", agregó.

Se informó que uno de los eventos más esperados es el segundo Festival del Asado y la Cerveza, que promete deleitar a

todas y todos los asistentes amantes de la gastronomía; se llevará a cabo en el municipio de Tepetitlán estos 5 y 6 de agosto de las 10 hasta las 20 horas.

Éste se realizará dentro de las actividades de la feria, en las instalaciones del Restaurante La

Antojería, situado en avenida Allende, frente al DIF municipal, y pretenden reunir a asadores de Hidalgo y Estado de México, además de expositores de pulque, mezcal y marcas de cerveza artesanal de diferentes municipios hidalguenses.

SEÑALES

Alerta CAAMT de fraudes por falsos gestores

■ La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) exhorta a la población a no dejarse sorprender por falsos "gestores", que se ostentan como personal de esta dependencia, ya que ningún trabajador del organismo está facultado para hacer cobros o trámites en domicilios o comercios.

El director general de la CAAMT, Luis Enrique Hidalgo, señaló que todos los asuntos relacionados con este organismo operador se paga en las oficinas, nadie hace trámites sobre

todo con dinero de por medio afuera de las instalaciones.

Dicha acción procede después de que algunos usuarios se han quejado, acerca que sujetos sin identificación llegan a sus domicilios a cobrarles el servicio y que su situación se puede "arreglar", sin necesidad de acudir hasta las cajas de cobro.

Cabe destacar que el personal jurídico de la CAAMT puede levantar una carpeta de investigación ante las instancias correspondientes en base al artículo 213 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, el

cual dicta que al que actúe por medio del engaño o aprovechándose del error en que se encontrare el pasivo del delito, obtenga ilícitamente alguna cosa ajena o alcance un lucro indebido para sí o para otro, es por ello que se le impondrá la punibilidad que va de 6 meses a 5 años de prisión o una multa que va de los 50 a 200 UMAS, conforme al monto de lo defraudado.

Los gestores son una figura que no existe en este organismo operador, así que la invitación para los usuarios es a no

caer en este tipo de engaños y se esté atento a no dejarse sorprender. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



¡Verano sin COVID-19!

- Refuerza tu higiene de manos.
- En lugares cerrados, haz uso correcto de la mascarilla.
- Respeta la sana distancia.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Subió 33% la venta interna de autos ligeros en julio: Inegi

Suman cerca de 112 mil unidades a tasa anual; en medición mensual disminuyeron 2.4%

José Tenorio

negocios@cronica.com.mx

La industria automotriz en México reportó ventas internas de 110,843 vehículos ligeros al cierre de julio de 2023, lo que representó un crecimiento de 33.3% con respecto al mismo mes de 2022, su alza anual número 15 de manera consecutiva, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El reporte de las ventas al público en el mercado interno del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl) reveló que la comercialización de ve-

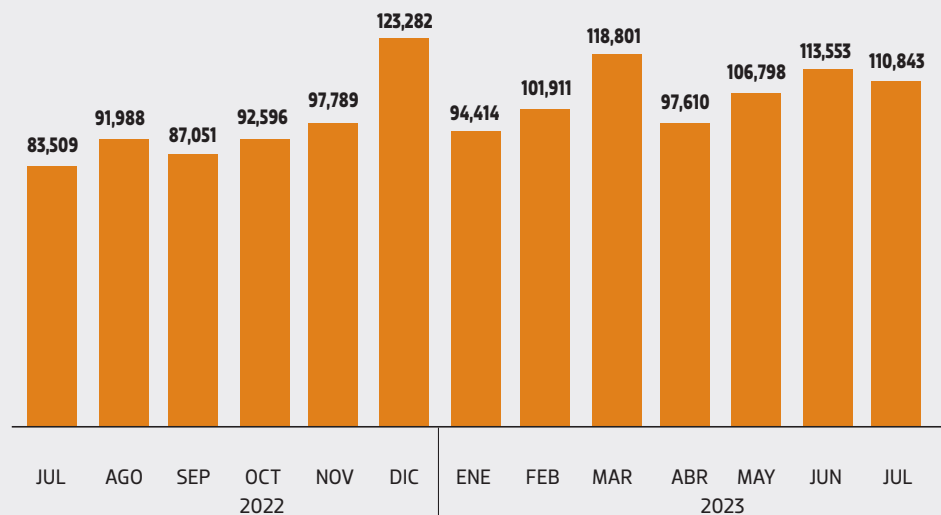
hículos en el séptimo mes del año fue la más grande para un mismo mes desde 2018, cuando se vendieron 115,047 unidades.

El reporte, que dio a conocer este miércoles el Inegi, precisó que la venta de vehículos ligeros en el mercado mexicano en los primeros siete meses del año ascendió a 743,930 autos, lo que representó un crecimiento de 23.7% con respecto al mismo periodo del año pasado.

Ante la “normalización” del mercado de manera paulatina, la venta de vehículos ligeros siguió quedando por debajo de sus niveles prepandemia en el acumulado del año, pues al cierre de julio de 2019 se comercializaron 746,726 unidades.

De acuerdo con cifras del Inegi, la venta de vehículos en el mercado interno reportó una caída mensual de 2.4% con respecto a junio pasado, luego de dos lecturas mensuales positivas al hilo •

Venta total/¹ al público de vehículos ligeros (No. de unidades)



1/ Incluye la venta al público de vehículos fabricados en México más los vehículos importados.
Fuente: Inegi. Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.



Inbursa comprará 80% del francés BNP Paribas

El grupo financiero Inbursa, del magnate mexicano Carlos Slim, alcanzó un acuerdo para hacerse del 80% de la financiera especializada en el sector automotriz del banco francés BNP Paribas, Cetelem México.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se detalló que la operación permitirá consolidar la posición local de la subsidiaria francesa, que hasta el primer trimestre del año contaba con una cartera de crédito de 47,000 millones de pesos y más de 227,000 clientes.

DESARROLLO DE CETELEM

“Grupo Financiero Inbursa fortalecerá el desarrollo local de

Cetelem México, actor líder en el mercado de financiamiento automotriz mexicano (...) y apoyará sus planes de crecimiento”, señala el anuncio.

Asimismo, el banco Inbursa informó que la transacción está sujeta a la consulta con los consejos de representantes de empleados de BNP Paribas Personal Finance, así como a las aprobaciones de todas las autoridades competentes en la operación. (EFE) •



Interesa a Inbursa el desarrollo de Cetelem, brazo automotriz de Paribas.

Mercado Libre aumenta 113% ganancias en segundo trimestre

La empresa MercadoLibre, con sede en Argentina, informó este miércoles que sus ganancias aumentaron 113% en el segundo trimestre, gracias a sus mayores ventas y el incremento en el número de usuarios.

El gigante sudamericano de comercio electrónico, con presencia en 18 países, incluidos sus negocios clave en Brasil, México y Colombia, reportó un beneficio neto de 261.9 millones de dólares en el periodo.

Los ingresos consolidados de Mercado Libre subieron 57.3% interanual en moneda constante a 3,400 millones de dólares.

En el trimestre sumó 8.1 millones de nuevos usuarios llegando con esto a 108.6 millones de cuentas activas, sostuvo



Cuesta arriba.

la firma de e-commerce.

El volumen total de pagos procesados a través de su unidad fintech Mercado Pago alcanzó los 42,000 millones de dólares, un incremento del 96.6%.

En el caso del volumen total de productos vendidos, una métrica clave para la industria del comercio electrónico, este aumentó 47.2%, a 10,500 millones de dólares •

Ken Salazar celebra el acuerdo laboral en Draxton México

Reafirma el embajador estadounidense la "profunda cooperación" de los compromisos pactados en el tema laboral T-MEC

Redacción - Agencias
negocios@cronica.com.mx

El plan de reparación para la empresa Draxton México ubicada en Irapuato, Guanajuato, anunciado esta semana por los gobiernos de México y Estados Unidos, reafirma el compromiso de ambas administraciones para materializar los compromisos laborales del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), afirmó este miércoles el embajador estadounidense, Ken Salazar.

"Este Plan de Reparación y su pronta resolución ejemplifican nuestra profunda cooperación con las autoridades mexicanas, particularmente, con la Secretaría del Trabajo, con quienes colaboramos en la implementación de los compromisos laborales del T-MEC con la finalidad de que todas las personas trabajadoras puedan vivir sus beneficios", dijo Salazar en una declaración emitida por su oficina.

"Al proteger los derechos laborales, la libertad sindical y la negociación colectiva, fomentamos relaciones legítimas que se traducen en mejores condiciones laborales", añadió el enviado de la Casa Blanca.

"Nuestros países trabajan como socios que respetan sus respectivas soberanías bajo los compromisos laborales del T-MEC, por lo que también reconoce-

mos al Gobierno de México por su compromiso para dar cumplimiento a dichas disposiciones, tales como la implementación de la histórica Reforma Laboral de 2019. Así, protegemos los derechos y las condiciones laborales de las personas trabajadoras", dijo.

Comentó que el compromiso del sector privado es crucial "para seguir avanzando en nuestros compromisos laborales bajo el T-MEC, así como para seguir profundizando el trabajo y la cooperación que hemos mantenido con el gobierno de México".

"De esta forma, a la par de seguir generando prosperidad en nuestros países y consolidando a América del Norte como la principal potencia económica, también cuidamos a las personas trabajadoras y sus derechos laborales" •

OPINIÓN

Luis David Fernández Araya/*
@DrLuisDavidFer



Acoplamiento y convenio

Es importante enfocar bien el debate público que se está dando, en cuanto a la propuesta de ajuste a los aparatos administrativos en México.

Existe un mar de información y opiniones que son bienvenidos y nutren una de los elementos que le dan vida a la democracia en México, a las decisiones públicas y los rumbos de las administraciones.

Pero también se trata de responsabilidad.

Porque la propuesta que se discute en el seno del Congreso de la Unión, respecto a las modificaciones a organismos descentralizados, descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, órganos reguladores e institutos, no es como muchos críticos ramplones han mencionado.

En primer lugar, porque no se está proponiendo que las funciones que desarrollan desaparezcan, no, es una decisión que ha pasado por diversos tamices, por cuestiones técnicas, presupuestales, por cuestiones estratégicas, por cuestiones funcionales, por cuestiones de interés común. Pesa mucho que en México nadie se ha atrevido a realizar una reforma administrativa de gran calado que toca intereses enquistados en las instituciones, y eso ofende, incomoda.

En segundo aspecto, la gran mayoría de estos entes serán fusionados o bien compartirán funciones con otros ramos o la secretaría correspondiente, en algunos casos serán transferidos y en muchos más, se conservarán.

Esto sucede porque una administración pública como la nuestra carga con diversos lastres históricos, su diseño ha pasado de una visión sí centralista, a una visión de gestión pública, a una de políticas públicas, con sus vertientes de gobernanza.

Esto último se vuelve un imperativo dada la situación compleja que vivimos, donde la cuestión económica se ha vuelto vital y es preciso continuar con las labores de la administración, pero bajo criterios de eficiencia en el gasto de recursos públicos.

Se habla de centralizar el poder, de reducción de la autonomía, pero la esencia del servicio público radica en hacerlo bien, en arrojar resultados, con rendición de cuentas, de eso deberá versar la deliberación pública próxima, ese es el debate a seguir, aunque a muchos no les guste •

Pesa mucho que en México nadie se ha atrevido a realizar una reforma administrativa

La cuestión económica se ha vuelto vital y es preciso continuar con las labores de la administración

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI230831		COLOCA BI231101	
Fecha de Colocación	3 de agosto de 2023	Fecha de Colocación	3 de agosto de 2023
Fecha de Vencimiento	31 de agosto de 2023	Fecha de Vencimiento	1 de noviembre de 2023
Plazo	28 días	Plazo	90 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.18%	Tasa de Descuento	11.03%
Tasa de Rendimiento	11.28%	Tasa de Rendimiento	11.34%

COLOCA BI240125		COLOCA BI250710	
Fecha de Colocación	3 de agosto de 2023	Fecha de Colocación	3 de agosto de 2023
Fecha de Vencimiento	25 de enero de 2024	Fecha de Vencimiento	10 de julio de 2025
Plazo	175 días	Plazo	707 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.76%	Tasa de Descuento	8.89%
Tasa de Rendimiento	11.35%	Tasa de Rendimiento	10.77%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



Síguenos en:

OPINIÓN

Hay fantasmas que recorren los libros de texto de la 4T

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Los libros de texto, concebidos por el doctor Marx Arriaga, han levantado indignación, por un lado, y, por parte del gobierno y de los seguidores de la 4T, aquiescencia total. Dijo en Twitter, o cómo demonios se llame, la historiadora Bertha Hernández que no opinará del todo hasta verlos completos. Por lo pronto advierte en su artículo de hoy en *Crónica*, que el gobierno federal y la Secretaría de Educación Pública se encuentran en lo que podría llamarse una "tormenta perfecta", tanto si distribuyen los libros como si no lo hicieran, porque sería la primera vez, en 63 años que los niños de primaria no contarían con ellos. Terrible asunto ¿no?

Por algunos secciones que he visto, parece que los libros de texto dejan mucho que desear. Faltaron pedagogos y especialistas en su elaboración. Marx Arriaga, que se doctoró en Filología Hispánica en la Universidad Complutense de Madrid, no es pedagogo. Yo tampoco, así que no sabría qué hacer con el puesto de director de Materiales Educativos de la SEP. Según se dice, el puesto lo obtuvo por su amistad con Beatriz Gutierrez Müller, que es la NO primera dama del país, aunque se mete en muchas cosas de la gobernanza de su marido, el presidente, a quien no parece importar le ni la educación ni la cultura. Se nota que padece un denodado desprecio por los intelectuales, por eso todos le parecen conservadores, de derechas, chayoteros y adversarios. ¿Cómo se atreven a poner en duda sus decisiones? Lo curioso es que los gobernantes que denuencian a los intelectuales han sido siempre conservadores. En fin, los populismos de un extremo y de otro se tocan. No es extraño que el gobierno en Israel de Netanyahu, el de López Obrador, el de Alberto Fernández en Argentina y (las ideas del horrendo Trump) atenten contra las cortes de justicia de sus gobiernos. Pero eso es otro asunto.

El caso es que el doctor Arriaga ha tomado a mal las críticas a sus libros de texto, supuestamente elaborados bajo los conceptos del pedagogo brasileño Paulo Freire, quien tuvo una orientación marxista en su práctica pedagógica. Su principal trabajo es Pedagogía del oprimido. Yo aprendí a admirar el trabajo de los pedagogos de la Facultad de Filosofía

y Letras, UNAM, cuando tuve a mi cargo la División de Educación Continua. Hasta donde sé, nadie trataba a Freire. Como muchas ideas, el pedagogo brasileño fue muy respetado en los años setenta, pero, me da la impresión, que con el tiempo dejó de tratarse en mi universidad. Su pensamiento es, sin embargo, relevante. Para él era necesaria la transformación de un mundo desigual en uno ético, justo y solidario y eso enseñarse en las escuelas. Los suyos era la pedagogía de la esperanza. Sin embargo, no creo que esa propuesta se haya generado en los nuevos libros de texto. Aquí, un fragmento tomado del ejemplar de las propuestas de Arriaga:

La euforia crecía en la conciencia de los jóvenes estudiantes mexicanos de la Universidad Lumumba, en la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Se convencían de ser el motor de la historia, la opción par construir una nueva realidad mexicana. Al considerar indispensable que recibieran entrenamiento en algún país del bloque socialista iniciaron una larga jornada de encuentros con representantes de Cuba, la propia URSS y China. Nadie parecía estar dispuesto a ser partícipe de la inquietud libertadora con sello azteca, hasta que la República Democrática de Corea (Corea del Norte) asumió el compromiso. Y es entonces que 53 jóvenes mexicanos viajaron a esa nación asiática, entre 1969 y 1970, para recibir adiestramiento militar y fundar el grupo armado Movimiento de Acción Revolucionaria.

¡Dioses, qué cosa! ¿Qué harán con esa información los maestros de primaria? Quizá cantarles a los niños "a parir madres latinas, a parir más guerrille-



Los libros de texto de la 4T dejan mucho que desear. Faltaron pedagogos y especialistas en su elaboración. Marx Arriaga, que se doctoró en Filología Hispánica en la Universidad Complutense de Madrid, no es pedagogo

ros/ que ellos sembrarán jardines donde había basureros".

Más que comunista, como tachan algunos a los nuevos libros de texto, esto es un viaje en el tiempo. Miremos cincuenta años atrás. Esa será la nueva escuela. En cuanto a algunos datos incluidos en los libros de los estudiantes, como ya es sabido, muchos están mal, desde una imagen "hechiza" tomada de internet, en donde Venus, Marte y Júpiter

tienen la misma órbita, por lo que Marte y Júpiter están más cerca del sol que la Tierra, la que entonces compartiría su órbita con Saturno y Urano. Un despropósito.

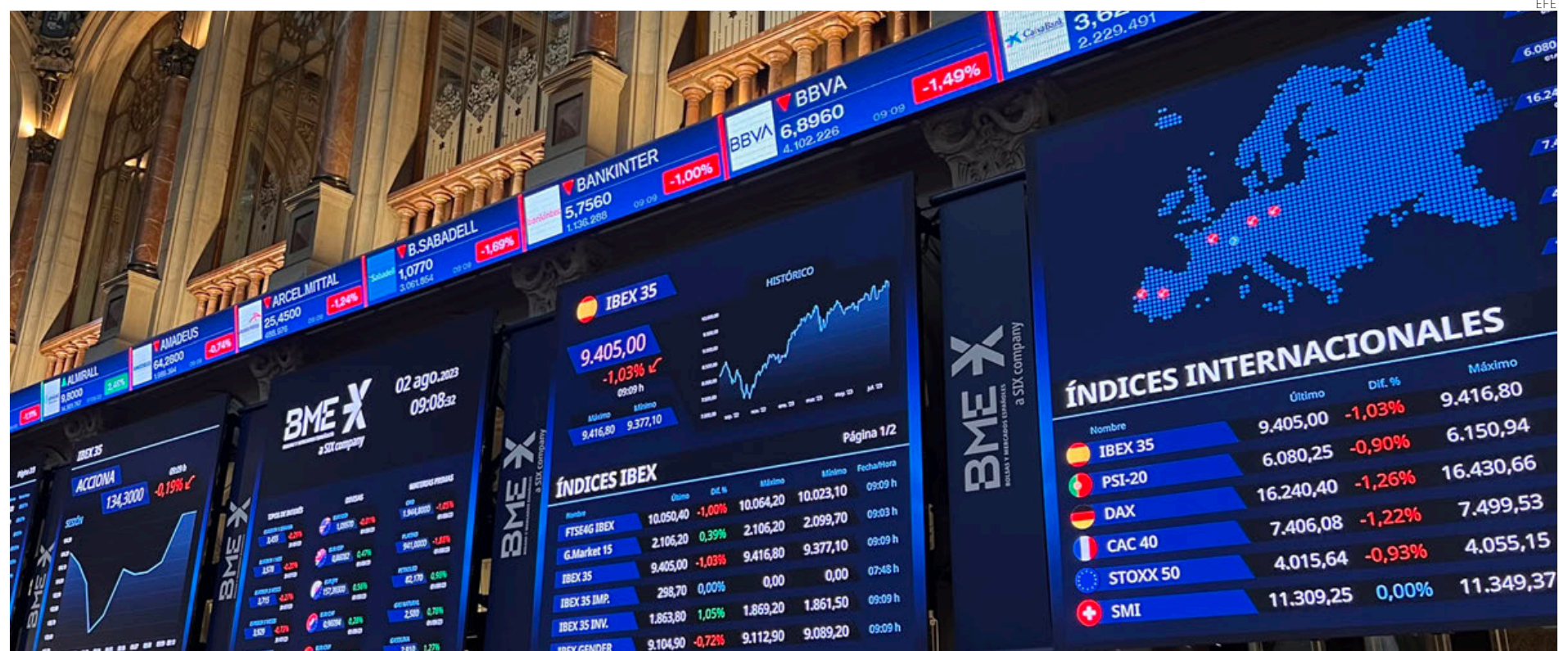
Julio Patán, siempre inquisitivo y bromista, transcribe de los nuevos libros de texto lo siguiente para su artículo de *El Herald* del 2 de agosto:

"...los bienes públicos pueden tener dueños privados que pueden apropiarse de ellos legal o ilegalmente... Esto se conoce como Modelo de Bienestar Social. En contraparte, existe el modelo de mercado: este privatiza los servicios públicos, la energía, los bienes de la nación y, de igual modo, permite a los mercaderes que disminuyan las desigualdades."

Ahora comenta Patán, "Híjole de nuevo, mi Marx. Alguien leyó mal a Freire. No creo que los mercaderes estén a cargo de "modelos de bienestar social" y del bienestar al mismo tiempo."

Hace unos días, Julio Patán ya había escrito sobre los libros de texto y Marx Arriaga le expresó en Xwitter su desacuerdo y le sugirió que se acercara a una biblioteca pública "y consultara obras clásicas". Le recomendó a Unamuno y a Galeano. ¡Galeano un clásico! ¡Ah, como emitir aquí un comentario sin un emoticón! Ni modo, no hay manera.

Bertha Hernández lleva toda la razón, habrá que revisar los libros de texto gratuitos para realmente opinar. La información al respecto se ha guardado a manera de secreto de estado y no se puede más que tomar de aquí y de allá lo que ha llegado a manos de algunas personas. Pero adelanto, sin temor a equivocarme, que muchos fantasmas y galimatías pueblan las páginas que habrán de estudiar los niños mexicanos.●



La Bolsa española abrió este miércoles con una caída del 1.23 %.

Caen las bolsas del mundo tras rebaja de calificación de la deuda de EU

La rebaja de Fitch a AA+ sacudió los mercados financieros. Analistas esperan un impacto limitado

Mercados financieros

Alan Rodríguez
Con información de EFE

Las grandes bolsas internacionales registraron pérdidas este miércoles después de que la agencia de medición de riesgo Fitch rebajó la calificación de la deuda de EU que hasta ahora tenía la nota máxima (triple A). Aunque los analistas creen que la decisión tendrá un escaso impacto en los mercados.

La rebaja anunciada el martes cuando las bolsas en EU ya estaban cerradas fue peor recibida en los mercados de Asia, los primeros en abrir tras conocerse el anuncio de Fitch. Hong Kong retrocedió el 2.47 %. Tokio, el 2.3 %. Seúl, el 1.9 %. Shanghái, el 1.29 %. Y la bolsa australiana el 0.89 %.

Las plazas europeas siguieron su estela y registraban las mayores pérdidas del día

en el primer tramo de la sesión, pero luego moderaron su caída, excepto Madrid. La bolsa española perdió el 1.83 %. Londres y Fráncfort el 1.36 % cada una. Milán, el 1.3 %. París, el 1.26 %. Y el índice Euro Stoxx 50 que agrupa a las mayores cotizadas europeas, el 1.61 %.

WALL STREET CIERRA ROJO

Wall Street cerró en rojo y el índice Nasdaq, uno de sus principales indicadores, perdió un 2.17 %. Al término de las operaciones en Nueva York, el Nasdaq, en el que cotizan las principales tecnológicas del país, fue el más perjudicado y se situó en 13.973,45 puntos.

Desde el inicio de 2023, el Nasdaq ha rebotado más de un 30 %. Una subida que es del 18 % en el caso del S&P 500 y sólo de algo más de un 7 % para el Dow Jones.

El Dow Jones de Industriales bajó un 0.98 %, hasta 35.282 unidades, y el selectivo S&P 500 cedió un 1.38 %, hasta 4.513,39.

La agencia Fitch ya había puesto la nota de la deuda estadounidense en revisión negativa en mayo, un movimiento que suele anticipar una rebaja de la calificación del país.

El martes, tras el cierre de Wall Street, Fitch hizo el anuncio debido al empeoramiento que prevé en los próxi-

mos tres años de la situación presupuestaria de EU, y por las recurrentes complicaciones que surgen cada año al revisar el techo de deuda.

La decisión fue “una sorpresa negativa, pero de impacto limitado en el mercado” indican los analistas de Bankinter Broker que recuerdan que la rentabilidad de los bonos estadounidenses sigue en torno al 4 % (tras la última subida de la Reserva Federal los tipos de interés están en el rango 5.25 %, -5.5 %).

Asimismo, añaden que S&P ya retiró a EU la triple A en 2011 y que esta última agencia apenas tiene unas cuantas grandes economías con la máxima calificación (Canadá, Australia, Alemania, Holanda, Suiza y los países nórdicos).

El banco de inversión suizo Julius Baer

Wall Street cerró en rojo y el índice Nasdaq, uno de sus principales indicadores, perdió 2.17%

Fitch retiró la triple A por el empeoramiento que prevé en los próximos tres años de la situación presupuestaria de EU

señaló en un comentario de mercado que la rebaja tiene “limitadas” implicaciones en la inversión de forma inmediata al tiempo que añade que los bonos del Tesoro estadounidense siguen siendo uno de los activos más líquidos y seguros del mundo.

Jamie Dimon el consejero delegado de JPMorgan Chase ha calificado por su parte de “ridículo” que Fitch rebaje la nota de EU por debajo de la de otros países cuando éstos en su mayoría dependen de la estabilidad creada por la mayor economía del mundo. Dimon, que dirige el banco más grande del país, subrayó en todo caso que el movimiento no tiene importancia durante una entrevista con el canal CNBC.

Pese a este limitado efecto el gobierno de EU cuestionó la rebaja y la secretaria del Tesoro de EU Janet Yellen criticó la decisión de Fitch por estar basada en “datos anticuados”.

El rendimiento del bono a 10 años de EU que por la mañana apenas variaba respecto a la víspera subía ligeramente al cierre bursátil hasta el 4.069 %.

EUROPA Y LATINOAMÉRICA

En los países de la eurozona el interés de la deuda también se ha moderado respecto a la mañana y las caídas rondaron los dos puntos básicos con el bono alemán el más seguro de la región en el 2.524 %. 2.7 puntos básicos menos que ayer.

El petróleo Brent de referencia en Europa cerró con una bajada del 2.01 % hasta 83.20 dólares el barril (por la mañana se mantuvo por encima de 85 dólares) y el WTI de referencia en el mercado estadounidense acabó la sesión en 79.49 dólares un 2.31 % menos que la víspera. Al cierre de Wall Street el euro se cambiaba a 1,0935.

Los mercados latinoamericanos cayeron en bloque como muestran los retornos del índice argentino Merval (-1.72%), el mexicano Mexbol (-1.71%), el Perú General de Lima (-1.38%) y el Bovespa de Sao Paulo (-0.32%) •

China combate “opio tecnológico”: restringe 8 horas el uso de internet a los menores



China impuso las normas más rigurosas en el mundo para el acceso a internet entre menores.

No podrán conectarse entre las 10 pm y las 6 am. Busca reducir impacto negativo del ciberespacio y redes sociales

Alan Rodríguez

Con información de Bloomberg

La Administración del Ciberespacio de China (CAC) emitió normas rigurosas para evitar que los menores pasen demasiado tiempo conectados a sus teléfonos inteligentes y redes sociales. Estas restricciones son algunas de las

más severas en el mundo, y se centran en la protección de la salud y bienestar de los jóvenes.

El borrador de las normas publicado en el sitio web de la CAC incluye medidas como la prohibición para que los “no adultos” accedan a internet desde dispositivos móviles entre las 10:00 p.m. y las 6 a.m.

Además, se establece un límite máximo de dos horas de uso de teléfono móvil para jóvenes entre 16 y 18 años. La agencia busca reducir el impacto negativo de la adicción a internet y promover un uso más saludable de la tecnología entre los jóvenes.

La preocupación por atacar

la adicción al hipnotizante “opio tecnológico” entre menores llevó a las autoridades chinas a implementar diversas medidas. En 2021, se realizaron campañas para reducir la carga de los menores y sus familias, lo que incluyó limitar los juegos en línea y prohibir las clases particulares extraescolares con fines de lucro. En aquel momento, los medios estatales llegaron a referirse a los juegos en línea como el “opio espiritual”.

La CAC no menciona directamente a ningún servicio en particular, pero plataformas populares como WeChat de Tencent y Douyin (versión china de TikTok) de ByteDance son ampliamente utilizadas por menores en China, y menudo por largas horas.

Las restricciones también implican que las plataformas serán responsables de garantizar el cumplimiento de las normas, incluyendo la promoción de contenido apropiado para diferentes edades.

REACCIONES EN EL MERCADO TECNOLÓGICO

Las acciones tecnológicas chinas experimentaron caídas en Hong Kong tras la implementación de las restricciones. Empresas como Kuaishou Technology, Weibo Corp. y Tencent experimentaron pérdidas en sus acciones.

Aunque ByteDance, la startup más valiosa del mundo dueña de TikTok, BuzzVideo y Vigo Video, no cotiza en bolsa, por lo que no se vio afectada directamente.

El cumplimiento de las normas recae en los proveedores de plataformas, y aunque no se especificaron sanciones por infracciones, las empresas suelen ser responsables de aplicar las regulaciones gubernamentales.

Anteriormente, para limitar el acceso a los juegos en línea a menores, las empresas chinas exigieron el registro con nombres reales y desarrollaron tecnología para restringir el acceso fuera de los horarios autorizados.

autor del tiroteo de los 63 cargos que se le imputaban, incluido el delito de odio, que en Pensilvania puede conllevar la pena de muerte. Es la primera sentencia de muerte que se impone por un jurado federal desde que Joe Biden llegó a la Presidencia de EU, en 2021.

Bower asaltó el 27 de octubre de 2018 la sinagoga Árbol de la Vida, donde miembros de tres congregaciones judías realizaban actividades del Sabbath. Disparó de manera indiscriminada al tiempo que gritaba: “Todos los judíos deben morir” (EFE en Washington)

Pena de muerte a tirador que mató a 11 en sinagoga de EU

Un jurado popular decidió este miércoles condenar a pena de muerte al autor del tiroteo que mató a 11 personas en una sinagoga de Pittsburgh, en 2018, considerado el mayor atentado antisemita de la historia de EU.

Tras una deliberación de más

de 10 horas, el jurado votó por unanimidad a favor de enviar al corredor de la muerte a Robert Bowers, una decisión que es vinculante para el juez que debe firmar la sentencia.

El jurado es el mismo que en junio pasado declaró culpable al

El papa Francisco está en Lisboa para la JMJ

El papa Francisco llegó este miércoles a Lisboa aterrizando en la base militar de Figo Maduro a las 09:44 hora local, para participar en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ). Fue recibido por el presidente portugués, Marcelo Rebelo de Sousa, quien lo esperaba al pie de la escalera.

Acompañado por un fuerte dispositivo de seguridad, Francisco avanzó por la pista del aeropuerto en silla de ruedas y se trasladó al Palacio Nacional de Belém, donde se reunirá en privado con Marcelo de Sousa.

La primera jornada del papa en Lisboa incluirá una serie de reuniones importantes. Además de su encuentro con el presidente portugués, se reunirá con el primer ministro, António Costa, representantes del cuerpo diplomático y de la sociedad civil.

También se espera que tenga un encuentro con miembros de la iglesia portuguesa, donde se abordará la preocupante investigación que reveló 4,800 abusos a menores en las últimas siete décadas.

Fuera de la agenda oficial, se ha anunciado una reunión con un grupo de víctimas, sobre la cual no se han dado detalles para respetar la privacidad de los participantes. Se espera que este encuentro sea un momento de escucha y comprensión por parte del pontífice.

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Además de los actos progra-

mados, se espera que el papa Francisco visite el santuario de Fátima durante su estancia en Portugal, un lugar especial y significativo para los católicos.

“Somos las juventud del papa” o “Francisco I te quiere el mundo entero” fueron algunas de las consignas que coreó la multitud reunida en el barrio lisboeta de Belem.

El papa estrenó el programa oficial de su visita con una reunión en el Palacio Nacional de Belem con el presidente luso.

Arropado por un impresionante despliegue de seguridad, el papa Francisco se trasladó desde la base militar de Figo Maduro hasta Belem en un coche cerrado desde el que saludó a los cientos de personas que esperaban a su paso durante el recorrido.

Más tarde, Francisco se reunió con 13 víctimas de abusos sexuales en el seno de la Iglesia en Portugal.

Durante el encuentro, el papa Francisco pidió a las víctimas que contasen sus historias, interactuó con ellas y finalmente les pidió perdón en nombre de la Iglesia portuguesa, según avanzan medios portugueses.

El pontífice, que en anteriores ocasiones ya se había encontrado con víctimas de pederastia por parte del clero, les manifestó además su deseo de que la Iglesia sea un espacio “seguro”. (EFE en Lisboa)

Trudeau y su esposa anuncian su separación

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y su esposa, Sophie Grégoire, anunciaron este miércoles que decidieron separarse tras 18 años de matrimonio, según publicaron en sus respectivas cuentas de Instagram.

La oficina del primer ministro publicó un comunicado señalando que los dos “firmaron un acuerdo de separación” para asegurar que tomaron “todas las

medidas legales y éticas con respecto a su decisión”.

El mensaje postado por Trudeau señala que “tras muchas conversaciones profundas y difíciles” la pareja decidió separarse.

Trudeau, de 51 años, y Grégoire, de 48, se casaron en 2005 y tienen tres hijos: Xavier, de 16 años, Hadrien, de 14, y Ella-Grace, de 9 años. (EFE en Toronto)

Llega el Archivo Nacional de Arqueología al MNA; es el guardián del México antiguo

Sus nuevas instalaciones fueron inauguradas ayer. Tiene 2 mil 500 metros lineales de documentos

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Los reportes que generaron las primeras exploraciones en Palenque, Monte Albán y Teotihuacan, así como los hallazgos en Templo Mayor y recientes salvamentos en el área maya, forman parte de los 2 mil 500 metros lineales de documentos del Archivo Nacional de Arqueología que a partir de ahora se resguarda en el Museo Nacional de Antropología.

Diego Prieto Hernández, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), comentó que en 2017 ese archivo se llamaba Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, el cual se encontraba en el Marqués del Apartado (Donceles, Centro Histórico de la CDMX), pero al no ser un inmueble del INAH y tras la creación de la Secretaría de Cultura, se le dio aviso a la institución que debía buscarle un nuevo hogar.

“Una parte de este archivo lo conforma el Fondo Histórico resultado del acopio de información primaria de larga data que conserva fuentes primarias desde 1914 hasta 1959, que incluyen monografías, fotografías, pinturas al óleo, planos, inventarios, notas de campo y reportes”, dijo Prieto Hernández.

Ese fondo lo conforman 241 tomos con los informes hechos por Alberto Ruz L'huillier al explorar Palenque, en 1940, y los testimonios de Martín Bazán sobre el hallazgo de la Tumba 7 de Monte Albán, en 1930.

“Es una fuente de referencia básica sin paralelo en América Latina ya que incluye información de los primeros procesos de la arqueología moderna en México y su desarrollo como disciplina científica en todo el territorio nacional”, destacó.

En vista de esta riqueza documental, añadió el funcionario, el INAH elaboró un expediente técnico que se presentará al Comité Mexicano de Memoria del Mundo, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), para que este fondo, el de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, obtenga el estatus de Memoria del Mundo de México.

La otra parte del acervo es el Fondo de Concentración que compila “informaciones de las investigaciones re-



Una vista del Archivo Nacional de Arqueología en el MNA.

cientos analizadas y autorizadas por el Consejo Nacional de Antropología”. De acuerdo con Prieto Hernández abarca más de 600 metros lineales que crece semana con semana.

“Son 11,000 tomos con informes técnicos transferidos por el Consejo de Arqueología clasificados por sitio arqueológico, investigador y asunto; además de 15,110 discos compactos como soportes de respaldo de los informes técnicos” dijo.

En total, los acervos gráficos e históricos incluyen mapas, planos y fotografías; una colección de 1,334 libros y 1,510 publicaciones periódicas especializadas en antropología y arqueología, además de 330 tesis de grado vinculadas con ambas disciplinas.

El archivo también ha recibido colecciones personales donadas por arqueólogos, epigrafistas e investigadores como César Lizardi, Florencia Müller, John Paddock, Beatriz Braniff, Jorge Acosta, Román Piña Chan, John Charles Kelley, Ellen Abbott Kelley, Alejandro Martínez Muriel y Enrique Nalda.

“Todos son fuentes de consulta obligada para académicos para la construcción de marcos teóricos y una fuente básica de investigaciones durante más de 1 siglo de arqueología”, destacó el director del INAH.

En 2022, añadió, recibieron a 2307

visitantes en las salas de consulta del entonces Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología.

Prieto Hernández detalló que después del inmueble del Marqués del Apartado, el archivo se mudó a Avenida Revolución 1900, a petición de la Secretaría de Cultura, lugar que no cubrió los pre requisitos establecidos por la institución.

«Accedimos a la mudanza porque no quedaba de otra. Nuestros requisitos eran que tenía que estar en un lugar mejor, debía de estar en un espacio del INAH, tenía que ser un lugar de dignidad y un espacio que permita el crecimiento del archivo en los próximos 15 años», expresó.

No era el más digno, era básicamente una bodega y desde entonces sabíamos que el Museo Nacional de Antropología debía ser su casa, añadió Prieto Hernández.

Lorenza López Mestas, encargada de la Coordinación Nacional de Arqueología, indicó que en noviembre del 2022 empezó el embalaje del archivo para su traslado al Museo Nacional de Antropología y el 12 abril se realizó la mudanza que costó 905 mil pesos.

Rafael Martínez, investigador del INAH, comentó que el Archivo Nacional de Arqueología hay 10 mil 460 informes técnicos de los 32 estados de la

República siendo Estado de México con mayor número de informes: 1050, seguido de Ciudad de México con 1046 y Yucatán con 910. Los menos son Coahuila con 58 y Tamaulipas con 78 informes.

USO

Los documentos del Archivo Nacional de Arqueología estarán abiertos para consulta a partir del 3 de agosto, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, conforme a los requisitos del INAH y con cita previa, solicitada al correo electrónico: beatriz_espindola@inah.gob.mx.

Una parte de este archivo lo conforma el Fondo Histórico que reúne la información de fuentes primarias desde 1914 hasta 1959

En total, los acervos gráficos e históricos incluyen mapas, planos y fotografías; una colección de 1,334 libros y 1,510 publicaciones periódicas

Taibo II: “Si un libro no se vende ni a 10 pesos, es que es muy malo”

Inicia el 16 Gran Remate de Libros y Películas con más de 300 sellos editoriales que ofertan libros de \$10 a 150

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

“Si tienes un libro, lo bajas al precio mínimo, lo pones en remate y ya no se vende, la culpa no es de los lectores, la culpa es de que el libro era muy malo y ni siquiera vendido a 10 pesos va lograr salvar la barrera del lector”, expresó Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, durante la inauguración de la edición 16 del Gran Remate de Libros y Películas.

icha venta estará abierta hasta el domingo 6 de agosto en el Monumento a la Revolución con una oferta de más de 300 sellos editoriales y con precios que oscilan desde los 10 hasta los 150 pesos.

“Frecuentemente los autores, no es mi caso pero sí de otros colegas importantes en el mundo reciben una carta de la editorial que dice: vamos a destruir 1500 ejemplares de tu



Foto: SCCDMX

Una vista de Gran Remate de Libros y Películas.

obra porque ya no se vendió y puedes comprarlos, si quieres, a equis cantidad. No se vale porque la amenaza de destrucción, que es realista en muchos casos, es criminal”, dijo Taibo II.

El también escritor proveyó para dar un discurso elec-

toral aludiendo a que este remate es ejercer democracia.

“¿Qué se ha logrado? que es muy a espíritu de la 4T, se ha logrado democratizar, que no sea el dinero el que impida que puedas leer, que no sea lo mercantil, el pensamiento neoliberal el que dicte las reglas del

juego de qué quieres y cómo puedes leer”, indicó.

Que aprendan que perdieron unas elecciones y que las reglas del neoliberalismo no aplican, agregó Taibo II.

“Para la próxima (elección) que se las vamos a ganar, que se vayan preparando para seis

años de estar quejándose porque en el libro, el neoliberalismo no aplica”, dijo.

Al respecto, Claudia Curiel, secretaria de Cultura de la Ciudad de México, señaló que se decidió organizar un segundo remate este año por el éxito de la iniciativa.

“El del año pasado que hicimos regresamos de la pandemia, vendimos más de 300 mil títulos, entonces valoramos ofrecer una actividad como ésta, que es de acceso a la cultura”, comentó.

Por último, Paloma Saiz, fundadora de la Brigada para Leer en Libertad, expresó que la mayor parte de los habitantes del país no pueden entrar a una librería y comprar libros por su alto costo.

“No es que no quieran leer, el problema es que no tienen el acceso a libros baratos, por eso es tan importante este remate, se benefician las editoriales en bodegas que les cuesta un dinerito mantener, lo que hacemos es que saquen esos libros y los vendan a precios muy baratos”, dijo.

Algunas editoriales presentes en el remate son: Turner, Colofón, Sexto Piso, Siglo XXI, Santillana, Era, Artes de México, Almadía, El Colegio de México, Océano y Bastardos de la Uva.

A lo largo de 10 carpas los visitantes podrán encontrar una gran variedad de libros como novelas, divulgación científica, cuentos, títulos infantiles, históricos, comics y biografías; además de discos y vinilos de música, así como películas ●

Alistan la ópera “Svadba”, una mirada a una boda serbia

Eleane Herrera Montejano

caroliginny_ipn@hotmail.com

La ópera serbia, “Svadba” (La boda), un puesta en escena en un acto para seis voces a capella se presentará el 10 y 11 de agosto y es un “retrato de una fiesta de matrimonio divertida”.

“A partir del siglo XX y XXI las compositoras han aportado muchísimo repertorio a este género”, comentó Rodrigo Cadet, director musical de las funciones de Svadba” (La boda) que el sexteto vocal femenino Túumben Paax ofrecerá el jueves 10 y viernes 11 de agosto, en el Tea-

tro de la Ciudad Esperanza Iris.

Se trata de una ópera a capella, escrita por la compositora serbio-canadiense Ana Sokolovic hace aproximadamente 13 años, en la que se reflexiona sobre el matrimonio y la amistad entre mujeres.

La historia muestra a una mujer con su grupo de amigas, un día antes de su boda, en los preparativos para casarse. En su despedida de soltera, las amigas harán bailes y juegos para divertirse, además de llevar a cabo rituales que evocan ciertos mitos antiguos de la tradición Serbia para iniciar la nueva etapa.

Para escenificar esto, la autora recurre al imaginario mítico y tradicional de la cultura serbia,

además de técnicas vocales variadas y complejas.

“Es una ópera que vale mucho la pena sobre todo porque toca el matrimonio desde la perspectiva de las mujeres, así como los conflictos que implica casarse hoy en día para las mujeres y, sobre todo es una apuesta a la sororidad, a la comunidad de mujeres, pero también nos aporta algo que no se ve muchas veces: otras maneras de cantar cantos folclóricos, con otras técnicas -como técnicas nasales y efectos- que nos hacen evocar muchísimos colores”, ahondó Rodrigo Cadet.

Entre las características principales de esta obra, el director musical resaltó la incorporación de canciones del siglo 16 o 17, utilización de voz operística como base, además del canto armónico y hablado, y de otras técnicas folclóricas.



Foto: Festival d'Aix en Provence

Una imagen del Montaje de la ópera en Montreal.

“Se crea una complejidad de sonoridades que explotan a máximo la voz: si quieren ver una puesta en escena no solo desde el canto operístico, sino de todas las posibilidades que da el canto, ésta es buena ocasión porque la compositora hace gran labor en explorar todo

lo que puede dar y no estamos tan acostumbrados a agrupaciones de puras mujeres”, agregó.

Además, “creo que es la primera vez en México que se hace una ópera a capella de estas características, así que es una oportunidad que no se pueden perder”, invitó ●



Sociedad

Va Cruz por Panamericanos 2024

INHIDE

► El boxeador hidalguense viajó a Colombia para ganar su boleto a los Panamericanos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tras ser confirmada la participación de un hidalguense en el Campeonato Continental de Boxeo Juvenil y Cadetes 2023, será el pugilista Javier Alejandro Cruz Hernández quien se hará presente en la justa con el objetivo de conquistar su boleto a los próximos Juegos Panamericanos Santiago de Chile 2023.

Hidalgo, también será representado por el entrenador Emilio Perea Trujillo, quien viajó con el equipo de la se-

lección nacional, luego de extraordinarios resultados durante estos últimos años.

Reuniendo a 21 países, el campeonato continental dará inicio este dos de agosto y finalizará el 11 del presente mes, en donde el hidalguense Javier Cruz estará compitiendo en la categoría elite en la división más 92 kilogramos.

Adolfo Contreras Jurado, presidente de la Asociación Hidalguense de Boxeo Amateur, confirmó la participación de ambos en Cali, Colombia, sede de la justa continental.



PRESENCIA. El entrenador José Emilio Perea asistirá a la justa como parte del equipo de la selección nacional.

ESPECIAL

TULANCINGO

Entregan equipamiento a la Policía Municipal

■ Equipamiento de tecnología avanzada que ayudará a mejorar la actuación de elementos policiales, fue entregado por el alcalde Jorge Márquez Alvarado.

Teniendo como sede a la sala de expresidentes; el mandata-

rio local, acompañado de integrantes del ayuntamiento, secretarios de la administración y mandos policiacos, llevó a cabo la entrega de un paquete de herramientas tecnológicas con inversión mayor a un millón 440 mil pesos.

Rafael Guerrero Gómez, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), resaltó que, dentro del equipamiento señalado, sobresale la entrega de 70 cámaras corporales (body cams), ampliando así los recursos materiales de la corporación de seguridad pública para alcanzar un total de 164 equipos tecnológicos. (Staff Crónica Hidalgo)

DESAPARICIONES

Presentan guía en el ITESO

■ El Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Juárez, SJ, del ITESO presentó la Guía Ciudadana ¿Qué hacer ante la desaparición de una persona?, una herramienta que busca brindar orientación clave para actuar de inmediato cuando una persona desaparece.

Hace tres meses, las fotografías de una blusa azul y de una cadena con el nombre de Abi-

gail le revelaron a Guadalupe Robles la verdad más dolorosa para una madre: su hija había perdido la vida. Martha Leticia García, o "Marleti", por su parte, sigue dejando la luz de la cochera encendida, en la espera de que su hijo César Ulises vuelva y la apague, como siempre solía hacerlo. Hace seis años salió de su casa en La Barca y aún no ha regresado. (Staff Crónica Hidalgo)

Sé parte de:

Debate Político Juvenil 2023

Inscríbete ¡Ahora!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL | JUVENTUD INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD